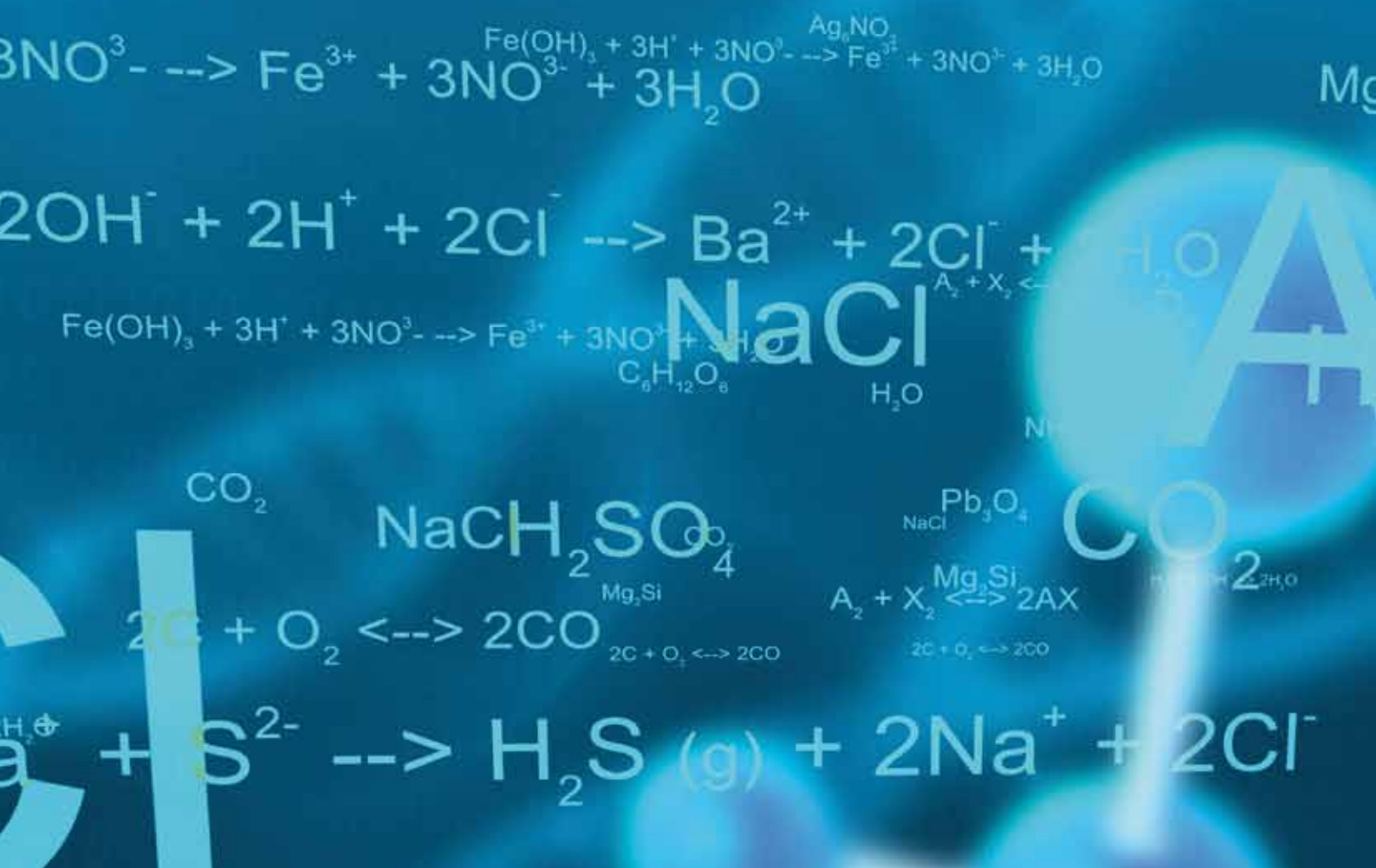




Centenario

sumario

- | | |
|-----------------------|-----------------------------|
| 3 [EDITORIAL | 4 [NUESTRAS ORGANIZACIONES |
| 10 [SAN ALBERTO 2014 | 12 [OPINIÓN |
| 14 [OLIMPIADAS | 17 [CONFERENCIA |
| 19 [PREMIOS | 21 [CENTENARIO |
| 29 [NOTICIAS | 30 [CONVOCATORIA |

TALIO
OXÍGENO
LITIO
ESTRONCIO
RADIO
ALUMINIO
NITRÓGENO
CARBONO
INDIO
ANTIMONIO

EN SU CLASE APRENDIMOS MÁS QUE QUÍMICA.



DIRECTOR:

Alberto Plaza Delgado

CONSEJO DE REDACCIÓN

María de la Montaña Durán Barrantes

COLABORADORES:

Miguel Ternero Rodríguez
Fernando Romero Guzmán
Francisco Pérez Viguera
Antonio Marchal Ingraín
Paloma Arránz Mascaró
Carlos Gómez Herrera
Rafael Estevez Brito
Antonio Soto Cartaya

AUXILIARES:

Valentina Marín Núñez
Eva M^a Ramos Porras
Tamara Díaz Cancelo

COORDINACIÓN:

Estrella León Santiago

MAQUETACIÓN:

Ibersponsor, Consultores de Comunicación

EDITA:

Ilustre Colegio Oficial de Químicos de Sevilla
Avda. Adolfo Suárez 22, 1^oC. 41011 Sevilla
Tfno. y Fax: 954452080
revista@colegiodequimicos.org
www.colegiodequimicos.org

DEPÓSITO LEGAL: SE-195-1986



PRODUCCIÓN :

Ibersponsor,
Consultores de Comunicación
Virgen del Valle, 91. 41011 Sevilla
Tfno.-Fax: 954 28 44 72 - 954 27 63 43
e-mail: eleon@ibersponsor.com
ibersponsor@ibersponsor.com
www.ibersponsor.com

Órgano informativo de la Asociación de Químicos de Andalucía y A.T. de Extremadura de ANQUE
'Químicos del Sur' no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores, ni mantendrá correspondencia sobre aquellos originales no solicitados.

EJEMPLAR GRATUITO

UNA SONRISA



editorial

A REMAR JUNTOS

A la salida de este número los asociados ya han votado el salirse momentáneamente de la ANQUE, fundamentalmente por razones económicas, la crisis no está perdonando nada, y menos cuando las estructuras siguen ancladas en los tiempos de bonanzas. Esperamos que esté en esta situación el menor tiempo posible.

Vuelve a ver la luz un artículo de nuestro recién desaparecido compañero Carlos Gómez Herrera, con el que esta revista le agradece toda la colaboración que tuvo siempre para nuestras instituciones. En este artículo se comprueba lo actual que siempre fue.

En la sesión del Centenario de la revista aparecen un par de regalos para quienes los pidan en secretaría. De la primera revista, la número cero, vuelvo a reeditar, parcialmente, el editorial, que parece que se escribe por primera vez para este número:

“Tras numerosos esfuerzos y gestiones hoy ve la luz este nuevo número, iniciando con ello una segunda época, en cuya andadura nos proponemos que cumpla con la misión de informar y unir más a todos nuestros compañeros de profesión.

Con esta nueva estructuración queremos desarrollar el mejor cauce para que nuestro colectivo químico pueda expresar sus ideas, conocimientos, inquietudes y problemas, con lo que esperamos contribuir a potenciar nuestra actividad y colaboración en el desarrollo de nuestro ámbito territorial.

...

Coincide la aparición de nuestro Boletín con el momento histórico del nacimiento de una nueva estructura de gobierno en Andalucía. Por ello queremos, desde estas columnas, saludar con toda nuestra ilusión y esperanza al nuevo gobierno andaluz y desearle la consecución de las más altas metas para nuestra tierra”

Esto se escribía en julio de 1982 y parece escrito hoy.

También hoy la revista aparece tras numerosos esfuer-

zos, y con las mismas propuestas y misiones, de informar y unir.

Coincide, al igual que la primera, la aparición de este número con el nacimiento de una nueva forma de gobernar en Andalucía, pero nos separa de aquella época la poca ilusión y la duda en la esperanza.

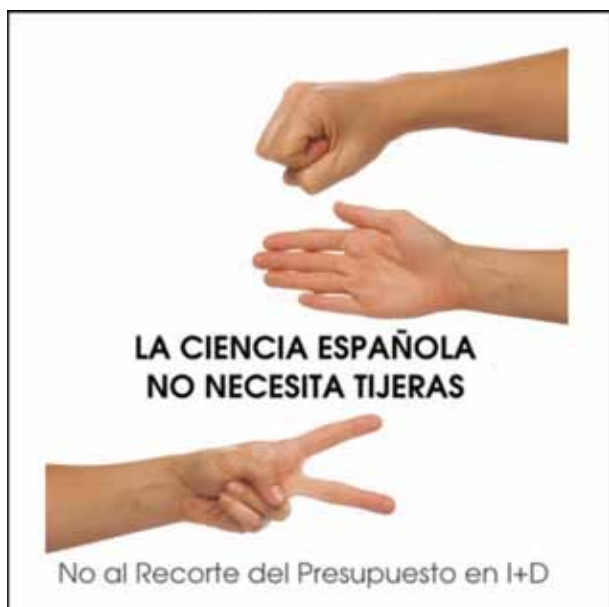
Son tiempos de crisis, en todos los estamentos de la sociedad, y por ello es importante que todos rememos en la misma dirección. Recordando los discursos en la toma de posesión de la Junta de Gobierno pronunciados por el De-

*Con esta nueva
estructuración queremos
desarrollar el mejor cauce
para que nuestro colectivo
químico pueda expresar sus
ideas*

cano y el Presidente de la Asociación, hace un año, creo que es el momento de que el Colegio y la Asociación tengan que trabajar más unido para el mejor beneficio de los químicos.

Por último, como en años anteriores os deseo lo mejor para el tiempo vacacional que se abre dentro de unos días. Que lo paséis lo mejor posible, sobre todo descansad y tened cuidado con las carreteras.

Hasta la próxima revista.



UN PENSAMIENTO



ASOCIACIÓN DE QUÍMICOS DE ANDALUCÍA (AQA)

El 19 de marzo AQA celebró su Asamblea General Ordinaria en la que se aprobaron las cuentas y balances de 2014, los presupuestos de 2015, el informe de gestión de 2014 y la programación de actividades para 2015. Se constató que a pesar de la política de austeridad seguida, los ingresos ordinarios siguen sin compensar los gastos y aunque en la Asamblea General de 2012 se aprobó que “el excedente del ejercicio 2012 se destine a complementar los ingresos de los ejercicios 2013, 2014 y 2015”, no podrá hacerse para 2015 (del excedente, 20.162,16 €, se dispuso de 6.280,35 € en 2013 y del resto, 13.881,81 €, en 2014). A la vista de esta situación, la Asamblea autoriza a la Junta Directiva para que compense los gastos presupuestados de 2015 con parte de las reservas restantes.

Una de las causas principales de la falta de recursos está en que las Asociaciones regionales que, como AQA, nacieron de ANQUE y a ella pertenecen, han de abonar una cuota anual, que se destina fundamentalmente a cubrir los gastos estructurales y a pagar la Revista Química e Industria. Actualmente la cuota a ANQUE supera nuestros ingresos por cuotas y en 2016 será imposible atender su pago, razón por la que los presentes no ven otra salida inmediata que abandonar ANQUE, caso de que las circunstancias persistan. Como esta decisión requiere la eliminación previa de la Disposición final de nuestros Estatutos (“La Asociación de Químicos de Andalucía [AQA] asume voluntariamente el compromiso de integrarse en la Asociación Nacional de Químicos de España [ANQUE]”), la Asamblea recomienda a la Junta Directiva que estudie convocar lo antes posible una Asamblea General extraordinaria para modificarlos. El 6 de abril el presidente envía una carta a los asociados comunicando que oídas la Junta Directiva y las opiniones expresadas en la Asamblea General, se va a promover una reforma de los Estatutos y el 13 de abril se envía por correo la correspondiente citación para el 8 de mayo, que incluye la papeleta con las dos preguntas siguientes: (1) VOTO A FAVOR DE SUPRIMIR LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS ESTATUTOS (“La Asociación de Químicos de Andalucía (AQA) asume voluntariamente el compromiso de integrarse en la Asociación Nacional de Químicos de España [ANQUE]”) y (2) ESTOY A FAVOR DE QUE, EN LAS CIRCUNSTANCIAS ACTUALES, AQA ABANDONE ANQUE ANTES DE 2016.

Al iniciarse la reunión y como cuestión previa nuestro Presidente informa a los presentes que ha invitado a asistir a D. Ernesto Castañeda Martín, Presidente de la Junta de Gobierno de ANQUE (Asociación Nacional de Químicos de España), a quien cede la palabra para que se dirija a la Asamblea. El Sr. Castañeda habla sobre las relaciones AQA-ANQUE, el camino recorrido y por recorrer juntos, haciendo ver la conveniencia para todos, AQA y ANQUE, de que continuemos unidos. Insiste en

la necesidad de buscar juntos posibles soluciones para evitar una ruptura después de tantos años. El Sr. Romero recuerda que el motivo que ha llevado a esta situación es fundamentalmente económico, que la solución no puede dilatarse y que hay que escuchar a los asociados. Efectuada la votación, el resultado es:

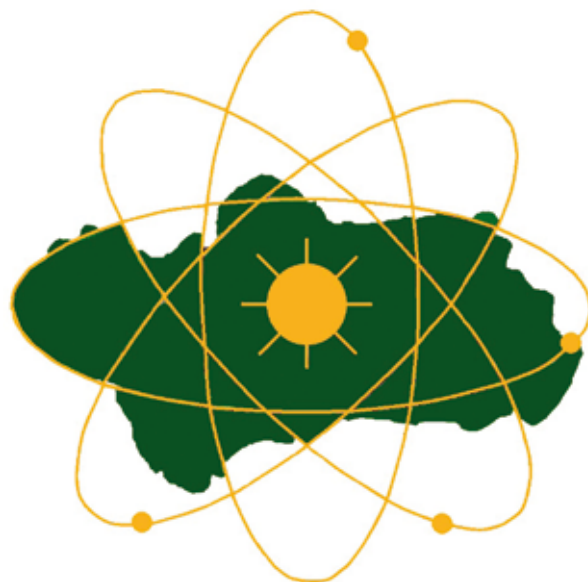
Asociados con derecho a voto 1.017, votos emitidos: 82 (8,1 %), votos válidos 82:

- a favor del proyecto de modificación de Estatutos: 67 (81,7 %). En contra 13 (15,9 %), en blanco 1 y nulo 1.
- a favor de abandonar ANQUE antes de 2016: 61 (74,4 %). En contra 19 (23,2 %), en blanco 1 y nulo 1.

Por lo tanto, se acuerda solicitar de la Administración la aprobación de los Estatutos modificados y que se remita al Registro de Asociaciones la correspondiente certificación de acuerdos.

La Junta Directiva, convocada en tiempo y forma, se reunió al finalizar la Asamblea y acordó que a la mayor brevedad, el Sr. Presidente y la Sra. Secretaria procedan a inscribir la modificación de los Estatutos en el Registro, así como a dar traslado de los acuerdos de la Asamblea a la Junta de Gobierno de ANQUE. A continuación y de acuerdo con las previsiones estatutarias, se acordó convocar Asamblea General Extraordinaria para el 3 de julio, a fin de cubrir puestos a quedar vacantes de Junta Directiva y presidencias de Delegaciones. La convocatoria se envió el 12 de mayo y se podrán presentar candidaturas hasta el 8 de junio. En cuanto a nuestra representación en ANQUE, a la vista de los acuerdos de la Asamblea General Extraordinaria, se acordó prorrogar los mandatos del vocal en la Junta de Gobierno y los actuales asambleístas, entretanto AQA siga perteneciendo a ANQUE. Mantente informado en nuestro tablón virtual:

www.colegiodequimicos.org/as_reglamentos.php





COLEGIO DE QUÍMICOS DE SEVILLA

Durante el presente curso 2014-15 se ha celebrado la I Edición del Programa Formativo "Introducción al Ejercicio de la Profesión Química" organizado por el Colegio y en el que han participado 12 colegiados pertenecientes a las Delegaciones de Córdoba, Málaga y Sevilla. El módulo teórico ha tenido una duración de 50 horas a lo largo de 26 sesiones. Se ha realizado con formato de reunión-mesa redonda y ha contado con la participación de más de 50 profesionales químicos que desarrollan su trabajo en distintas empresas y organismos. En estas 26 sesiones se han tratado los campos profesionales más importantes en los que el químico puede desarrollar su trabajo.

El módulo práctico (700 horas/6 meses) ha consistido en la realización de prácticas formativas en las siguientes empresas:

Cobre las Cruces, S.A.U.
Tratamientos Guadalquivir, S.L. (Tragusa).
Iproma, S.L.
DBO5, S.L.
SGS Española de Control, S.A.

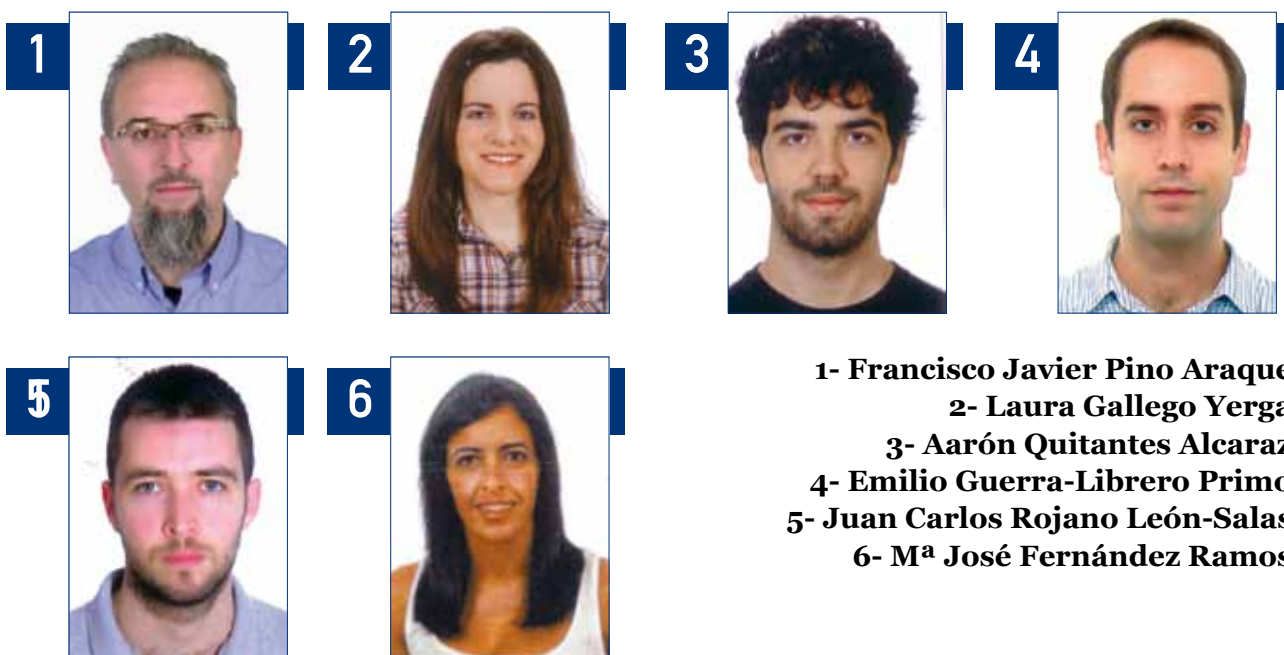
Laboratorios Espejo, S.L.
Química de Fluidos, S.L.
Empresa Municipal de Aguas de Córdoba, S.A. (Emacsa).
Soil Tratamiento de Aguas Industriales, S.L.U.
ALS Laboratory Group.
Neointegra XXI, S.L.

A partir del próximo mes de octubre está previsto el inicio de las actividades de la II Edición de este programa formativo destinado a recién titulados y que tiene como objetivo introducirles en el ejercicio de la profesión y proporcionarles experiencia mediante la realización de las prácticas en empresas. Desde el Colegio queremos agradecer la colaboración de los distintos ponentes que han participado en el módulo teórico y de las empresas que han acogido alumnos en el módulo práctico.

A los nuevos químicos que han seguido este programa formativo le deseamos todo tipo de éxitos en su andadura profesional que ahora inician y le seguimos brindando el apoyo del Colegio.

NUEVOS COLEGIADOS

(ENERO-ABRIL 2015)



1- Francisco Javier Pino Araque

2- Laura Gallego Yerga

3- Aarón Quitantes Alcaraz

4- Emilio Guerra-Librero Primo

5- Juan Carlos Rojano León-Salas

6- M^a José Fernández Ramos

CHARLA-COLOQUIO “LA QUÍMICA Y SUS SALIDAS PROFESIONALES” EN LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

PALOMA ARRANZ MASCARÓS

Las salidas profesionales de los químicos son múltiples y variadas. La creencia de que el químico va a trabajar siempre con su bata blanca y encerrado en su laboratorio es un poco arcaica. Aunque muchos licenciados y/o graduados sí dedicarán su actividad al tan querido laboratorio, esta no va a ser la única salida.

Las salidas profesionales de los químicos, los profesionales de la química, hay que buscarlas como mínimo en las siguientes áreas:

- Industria de la química básica, salud, alimentación y especialidades.
- Industria de intermedios y consumo (plástico, textil, metalurgia, electrónica...), investigación pública y privada, enseñanza, función pública, medio ambiente, subsector de medio ambiente, profesión liberal, marketing y dirección, entre otras.

Y prueba de ello se ha dado en la Universidad de Jaén, dentro de las Jornadas de Orientación Profesional celebradas en su Universidad, el 9 de abril, y organizadas por la Facultad de Ciencias Experimentales, el Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral, y el Colegio Oficial de Químicos de Sevilla.

Ha sido gracias a este evento que los alumnos/as del



Grado en Química han podido comprobar la versatilidad de las materias que están estudiando a través de las charlas impartidas por antiguos alumnos de esta Universidad y, hoy auténticos profesionales químicos como son Lucía Molina García, Premio San Alberto Magno 2013 a la Mejor Tesis Doctoral e Investigadora asociada a un Proyecto de la Universidad de Jaén, Ana María Villén Carillo, Técnico Superior de Diagnóstico Clínico en formación, Alfonso Perába Ruiz, Químico especialista en análisis de los Laboratorios Juan Antonio Tello de Jaén, y Antonio Peñas Sanjuán, Investigador en la fundación Andaltec y responsable del laboratorio de nanomateriales.

Así mismo, M^a Dolores Jaén Cañadas, Vicedecana del Colegio de Químicos intervino como colofón final, mostrando su trayectoria profesional a los estudiantes, y sus proyectos de futuro, haciéndoles ver las importancia de colegiarse y la gran interconexión existente entre la química y la empresa.

LA UNIVERSIDAD DE JAÉN SE ACERCA A LOS ESCOLARES DE LA PROVINCIA

A TRAVÉS DE SU PARTICULAR ESCUELA DE LA CIENCIA

La Universidad de Jaén, en colaboración con la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía y la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, ha puesto en marcha la Escuela de la Ciencia, un programa de talleres y actividades de divulgación científica dirigido a escolares de Educación Infantil y Primaria de la provincia de Jaén y que se desarrollará hasta finales del mes de junio.

El primer taller puesto en marcha ha estado dirigido por los profesores del Departamento de Química Inor-

gánica y Orgánica de la UJA, Paloma Arranz Mascaros y Antonio Marchal Ingrain, delegado este último además de AQA en Jaén.

En el taller en cuestión, estudiantes de doctorado y del grado en Química realizaron de forma divertida y amena varios experimentos ante la mirada atónita de los escolares, muy participativos en todo momento y, mostraron diversos procesos químicos aparentemente mágicos a sus ojos, pero que evidentemente tienen una explicación científica.



VISITA A LA RUTA DE LA SEVILLA ROMANA



En marzo se realizó una visita por la ruta de la Sevilla prerromana y romana, conocida como Spal/Hispalis.

Se conoció cual fue el origen de la ciudad, quienes la crearon y dónde, y estuvieron los visitantes sobre el cabezo fundacional. También se conoció la importancia del río, con sus distintos trazados, en la historia y forma de la ciudad.

Los romanos llegaron a finales del s. III a.C. y la transformaron en una de las ciudades más importantes de

Occidente, siendo centro de rutas comerciales y emporio de la venta de aceite de la Bética.

Se enseñó como era el urbanismo romano, como se fue organizando la ciudad, se vio los restos de ese esplendor: termas, foros, abastecimientos de aguas...

En fin, la visita fue una vuelta al mundo clásico a través de un paseo que les descubrió a los visitantes cosas que a simple vista nunca hubieran imaginado.

VISITA AL PARQUE DE MARÍA LUISA

En el mes de abril, en una nueva ruta cultural, se visitó el Parque de María Luisa en una de sus mejores fechas

Recordando una copla que dice “una dalia cuidaba Sevilla en el Parque de los Montpensier”, fue ahí donde comenzó la visita explicando el origen del parque, quienes eran los duques de Montpensier, y porque residían en Sevilla.

En el siglo pasado, el XX, el parque pasó a ser protagonista de la gran reforma urbanística de la ciudad, ya que la Exposición Iberoamericana de 1929 se celebró básicamente en él, lo que le dio el empuje para convertirlo en parque público.

Se explicó también que Forestier, uno de los mejores arquitectos de jardines de principios del s. XX, que trabajó en los parques de París, Buenos Aires y La Habana, fue el que estructuró y diseñó este parque.

Se explicó que contiene elementos de un antiguo jardín del siglo XIX, romántico, íntimo, salvaje, y al mismo tiempo refleja las ideas sobre jardinería del siglo XX, recuperando cítricos, arrayanes, acantos, fuentes inspiradas en la Alambra...



Posee una fauna muy interesante, ya que todas las aves que se escapan, o son soltadas, en la ciudad, terminan llegando a este parque, por lo que podemos encontrar loros, cacatúas, periquitos..., hasta tucanes.

La visita fue muy provechosa, visionando un buen número de glorietas, fuentes, lagos,...

VISITA AL PUERTO DE SEVILLA

En marzo se visitó el Puerto de Sevilla como continuación de la conferencia de Apertura de Curso dada por la directora de la Autoridad Portuaria, compañera química, D^a. Carmen Castreño, en nuestra sede del Colegio y la Asociación.

Situado en la avenida de Las Razas se visitó la exposición permanente de 1600 metros cuadrados, instalada en dos naves, herencia de la Exposición Iberoamericana de 1929, y que han sido rehabilitadas para tal fin. Dispone de varias salas con contenidos referidos al Puerto de Sevilla y las señales marítimas:

– El Puerto de Sevilla: la exposición constituye un recorrido, tanto en el concepto histórico como físico. Desde una

referencia a fenicios y romanos, pasando por los siglos del descubrimiento de América, las imágenes, y los elementos que la integran les llevaron a los visitantes hasta la situación actual y sus proyectos de futuro.

– Las Señales Marítimas: la señalización marítima, o ayudas a la navegación como actualmente se denominan, que es bastante desconocida para la gran mayoría de la sociedad, y sin embargo de una importancia extraordinaria en cuanto ha contribuido a lo largo de la historia de la navegación a evitar accidentes o incluso desastres.

Además del museo se visitaron las distintas instalaciones portuarias, incluida la nueva esclusa. El recorrido por las distintas instalaciones se hizo en autobús.



AQA 2007-2015

FERNANDO ROMERO GUZMÁN



En 2007, varios compañeros decidimos presentar nuestras candidaturas a la Junta Directiva de la Asociación de Químicos de Andalucía (AQA), en torno a un proyecto que incluía los siguientes puntos:

- Adaptar la Asociación a las circunstancias actuales.
- Dotarla de una dimensión verdaderamente andaluza.
- Actualizar los Estatutos de 1995.
- Abrir la Asociación a otros titulados relacionados con la Química.

Todos ellos quedaron recogidos en los nuevos Estatutos (adaptados a la legislación nacional y autonómica), aprobados en la Asamblea General de diciembre de 2012, que incluyen novedades como el Consejo territorial o la apertura a otros titulados superiores, incluidos los no universitarios.

El resto de actuaciones son consecuencia de recomendaciones emanadas de las Asambleas Generales celebradas desde 2008 y cuyo grado de cumplimiento paso a resumir:

– *Divulgación científica.* Destacamos, por su extraordinario impacto, la muy activa colaboración con la Junta de Andalucía en la publicación de ‘100 preguntas, 100 respuestas: especial Química’ (2011, Año Internacional de la Química) y luego con la web ‘Clickmica’ (Fundación Descubre).

– *Apoyo a los profesores.* Aunque se han intentado encuentros y talleres regionales, la respuesta ha sido escasa. Nuestra participación en este tema se canalizó a través de ANQUE: Comisión de Enseñanza, Encuentros de Docentes, Congresos de Enseñanza de la Química.

– *Actividades para estudiantes de Bachillerato.* Fases Locales de la Olimpiada Española de Química.

– *Acciones dirigidas a los estudiantes universitarios.* Actividades en las delegaciones, entrega de batas a todos los alumnos de primero y admisión como Estudiantes Adheridos desde el primer curso.

– *Actividades fuera de la sede.* Además de las actividades organizadas por las Delegaciones, se instituyó el

Día Regional de la Química, que llegó a celebrarse en Granada (2009) y Sevilla (2010), habiéndose propuesto seguir con Campo de Gibraltar (2011) y Cádiz (2012). No llegaron a celebrarse, pues interferían con los actos de San Alberto Magno en las Delegaciones. Quedó abierta la posibilidad de celebrar otras actividades y el Consejo Territorial ha mantenido sus dos reuniones en Córdoba.

– *Distinciones a medios de comunicación social.* Se concedieron a Grupo Joly (2009), programa Tecnópolis de RTVA (2010) y Programa de Divulgación científica de Andalucía (2011). Nuestra visibilidad en los medios es aún escasa.

– *Página web.* Se actualizó y se mantiene actualizada.

En cuanto a participación en ANQUE, hemos asistido a las reuniones de la Asamblea Nacional, Junta de Gobierno y Comisiones, con una participación muy activa. También Sevilla acogió en 2010 la Fase Nacional de la Olimpiada de Química y en 2012 el Congreso ANQUE-ICCE-2012, siendo en 2016 sede del 6º Congreso de EuCheMS.

Creemos haber hecho todo lo posible por cumplir nuestros objetivos y deseamos que quienes salgan elegidos en las próximas elecciones cuenten, como nosotros, con el apoyo de los asociados. Gracias y hasta siempre.



ACTOS DE SAN ALBERTO 2014 EN LA DELEGACIÓN DE CÓRDOBA

16/01/15

ENTREGA DE BATAS A LOS ALUMNOS DE 1º DE QUÍMICA.

Presentaron este acto el Decano de la Facultad de Ciencias, el Vicedecano de Calidad y Extensión Universitaria, el Coordinador del Grado de Química y el Delegado del Ilustre Colegio de Químicos y Presidente de la Delegación de AQA en Córdoba.



DÍA 30/01/15

CENA DE CONFRATERNIDAD DEL ILUSTRE COLEGIO DE QUÍMICOS EN CÓRDOBA.

Como viene siendo costumbre, en la Cena de confraternidad tuvo lugar el acto de imposición de insignias a los nuevos colegiados y asociados, así como la imposición de insignias de las Bodas de Oro y Plata con la Profesión por parte del Delegado del Ilustre Colegio de Químicos y Presidente de la Delegación de AQA en Córdoba. Este



año, se hizo entrega también de un diploma de agradecimiento al Prof. Dr. D. Manuel Mayén Riego (derecha) y al Prof. Dr. D. Rafael Rodríguez Amaro (izquierda), por la organización y ejecución de las Olimpiadas de Química en la Delegación.

DÍA 10/03/15

ACTO DE ENTREGA DE PLACA AL PROF. DR. D. JOSÉ LUÍS FERRER HERRANZ, Y CONFERENCIA A CARGO DEL DR. D. RAFAEL MARÍN GALVÍN

Dicho acto se llevó a cabo en coordinación con la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba, participando en él también, el Decano (Prof. Dr. D. Manuel Blázquez Ruiz) y el Coordinador del Grado de Química (Prof. Dr. D. José Manuel Sevilla Suárez de Urbina).

El motivo de la entrega de esta placa al Prof. Dr. D. José Luis Ferrer Herranz, no es más que el de agradecer desde la Delegación de Córdoba sus esfuerzos a la hora de buscar y organizar prácticas para los alumnos de los últimos años de la Licenciatura/Grado de Química. Actualmente somos conscientes de que cada vez es más complicado encontrar trabajo o simplemente que las empresas den una breve oportunidad a los jóvenes recién formados para que demuestren lo que saben y lo mucho que valen. A esto, hay que sumar la “desconfianza” de las empresas ante personas sin experiencia..., es una de esas situaciones que se definen con la frase popular “la pescadilla que se muerde la cola”: no se consigue trabajo sin experiencia, y no se puede conseguir experiencia sin trabajo. Como parte de su labor como profesor de la Universidad de Córdoba, “El Ferrer” (como le gusta que le llamen), dedica parte de su tiempo a conseguir prácticas para los alumnos de los últimos cursos, y que así aprendan algo más que no se suele enseñar en la carrera, el trabajo en empresas en primera persona, lo que aporta el primer grano de arena de esa tan ansiada experiencia que los alumnos desean, y las empresas buscan.

Como parte del Acto se realizó la conferencia “Los servicios de agua urbanos en España. Situación y retos”, a cargo del Dr. D. Rafael Marín Galvín, quien participó también en el acto en calidad de Vicedecano del Ilustre Colegio de Químicos, y Vicepresidente de AQA. En esta Conferencia se nos presentó una visión global de las empresas dedicadas al sector del Agua en nuestro país, cuál es su situación actual y los retos que se les presentan, así como profundizar en el funcionamiento de las plantas



potabilizadora y depuradora de nuestra ciudad.

A continuación, se añade un breve resumen de la conferencia “Los servicios de agua urbanos en España. Situación y retos”:

Las actividades relacionadas con el uso del agua son consustanciales con la propia civilización humana. En el caso concreto de nuestro país se hace una breve revisión histórica sobre las épocas romana, musulmana y medieval en donde se recogen algunos ejemplos que demuestran la preocupación práctica de nuestros antepasados por estos temas: así, la prohibición árabe de verter pe-lambres e inmundicias en determinados lugares debiendo hacerlo aguas abajo de las poblaciones.

Volviendo al presente, los servicios de agua se ocupan de la gestión del ciclo integral del agua en poblaciones, que se fundamenta en tres apartados básicos: captación de aguas brutas, potabilización de las mismas, y distribución de agua de consumo; saneamiento y depuración de aguas usadas con vertido de aguas depuradas a cauce; finalmente, reutilización de aguas, apartado que cobra cada vez más importancia. Según los últimos datos disponibles, el sector del agua en España cuenta con más de 21.000 empleos directos (con un 11% de titulados superiores en sus plantillas), distribuye más de 4.100 millones de m³/año, facturando más de 5.000 millones de euros/año. En Córdoba, EMACSA con una plantilla de 218 personas, se distribuyen 25 millones de m³/año con una facturación anual de 39 millones de euros.

Por otro lado, la principal fuente de captación de aguas para potabilizar es la superficial (casi el 80%) y dentro de ésta la de embalses, aunque la desalación tiene un importante peso sobre el total (18%). La dotación media de agua para la población es actualmente de unos 240 L/h-d, de los cuáles para uso doméstico se emplea la mitad, siendo el coste medio del agua de 1,59 euros/m³ (60% abastecimiento y 40% saneamiento y depuración). Estos datos se sitúan en la franja inferior de nuestros vecinos europeos cuyo precio medio triplica al de España. Finalmente la gestión de las empresas de aguas es pública en su mayoría (40%) aunque la gestión privada prima en las pequeñas poblaciones.

Con respecto al agua de consumo, su gestión administrativa se hace desde el ámbito sanitario (Ministerio de Sanidad y Consejería de Sanidad en Andalucía) aplicán-

dose como normativas más relevantes el RD 140/2003, la Orden SSI/304/2013 sobre sustancias para potabilización de aguas, y el Decreto 70/2009 en Andalucía. Además la calidad del agua se sustenta sobre diversos parámetros englobados en varios grupos (microbiológicos, químicos, radiológicos e indicadores, con mínima incidencia sanitaria estos últimos) debiendo cumplirse determinados valores paramétricos límite. En este sentido, la potabilización de aguas se lleva a cabo en las Estaciones de Tratamiento de Aguas Potables (ETAP) cuya línea convencional de proceso suele ser: preoxidación-desinfección de choque (cloro, dióxido de cloro, KMnO₄, ozono), adsorción (carbón activo en polvo), coagulación-floculación (empleo de sales de aluminio o hierro), decantación, filtración sobre arena, filtración-adsorción conjunta con carbón activo granular, y desinfección final (cloro o cloraminas). Con respecto al agua de nuestra ciudad es de las más reputadas del país, circunstancia constatada por estudios independientes.

Una vez usada el agua en hogares, industrias y comercios se convierte en agua residual urbana. Ésta se recoge mediante las redes de saneamiento y se vehicula a las EDAR (Estaciones de Depuración de Aguas Residuales). El agua depurada se gestiona administrativamente desde el ámbito medioambiental (Ministerio de Medio Ambiente y Consejería de Medio Ambiente en Andalucía). La depuración debe conseguir unos límites en agua depurada vertida después a cauce que se explicitan en las normativas al efecto, de las cuáles las más representativas son la Ley de Aguas, Reglamentos del Dominio Público Hidráulico y de la Administración Pública del Agua, así como el RD sobre Normas de Calidad Ambiental. En es-

“Según los últimos datos, el sector del agua en España cuenta con más de 21.000 empleos directos”

te sentido, la depuración se lleva a cabo mayoritariamente en España vía biológica aerobia con una línea convencional de proceso que suele ser: elevación de aguas residuales a entrada de EDAR, tamizados, desarenado-desengrasado (aplicación de burbujeo con aire), decantación primaria (sin reactivos), aireación, decantación secundaria (sin adición de reactivos) y vertido a cauce. Además, el lodo o fango de depuración una vez deshidratado puede servir para aprovechamiento agrícola o compostaje. Para finalizar, en el apartado del agua residual urbana es fundamental conseguir la concienciación ciudadana al objeto de no convertir los saneamientos en sumideros indiscriminados de residuos domésticos o industriales que deben eliminarse vía residuos sólidos urbanos o por gestores autorizados según su tipología.

PROBLEMÁTICA PROFESIONAL

LOS QUÍMICOS FRENTE A LA QUÍMICA EN LOS MOMENTOS ACTUALES

CARLOS GÓMEZ HERERA

ARTÍCULO APARECIDO EN 'QS' III ÉPOCA, NÚM. 84, 1986

El desarrollo fuertemente exponencial de los avances tanto específicos como multidisciplinarios, de los conocimientos químicos nos impide estar al día sobre la situación de la casi totalidad de los sectores de la Química distintos de los que practicamos.

Hace días, un destacado experto en Química Industrial reconocía que, al terminar su carrera en su posterior vida profesional, había temas actuales de interés fundamental, tales como química supramolecular, e s - pectroscopia de resonancia magnética nuclear en dos dimensiones, química combinatoria, etc., cuyos fundamentos eran desconocidos para él.

Tenemos que salir de esta situación. Aun siendo totalmente imposible abarcar todos los campos, debemos procurar que sus conceptos básicos nos sean conocidos, pues algunos pueden resultarnos muy útiles en ciertas ocasiones. Evitemos que nos ocurra lo mismo que a una gentil auxiliar de laboratorio, con título de Bachiller Superior, la cual se retiraba rápidamente de su lugar de trabajo cuando oía mencionar el término "raíz cuadrada".

La defensa de nuestra profesión podría comenzar di-

ciendo: Situémonos en las últimas décadas del siglo XVIII y supongamos que las actividades químicas impulsadas por destacados investigadores, durante casi 250 años, no se hubiesen desarrollado. ¿Cómo serían hoy día la Medicina, la Sanidad, la Agricultura, las Comunicaciones, las Bellas Artes, etc., sin las aportaciones de la Química ?.

Sin lugar a dudas, desde el jabón y el vidrio en los albores de la Humanidad, son tan extraordinarias las ventajas que el desarrollo de los aspectos científicos y tecnológicos de la Química han supuesto para el progreso humano, que llegan a carecer de significación estadística los recuerdos poco gratos (explosivos, contaminación., vertidas, perturbaciones biológicas), fomentados por los medios de comunicación sensacionalistas, que la Química trae a veces para el gran público.

Un libro reciente publicado en Inglaterra (THE AGE OF THE MOLECULE, Royal Society of Chemistry, Burlington House, Piccadilly, London W1V 0BN, 1999 – 268 páginas - ISBN 0-85404-945-2) contiene una excelente visión de lo que la Química supone actualmente para



¿Estamos hoy preparados los químicos para defender nuestra profesión de los ataques que ésta recibe desde diversos sectores de la sociedad?

conseguir el tan necesario “desarrollo sostenible” de la Humanidad sobre la Tierra.

La lectura del citado libro inglés, prologado por el actual Primer Ministro Tony Blair como apoyo al indispensable incremento del desarrollo de las actividades químicas en el Reino Unido, permite adquirir una visión excelente de la situación actual y futura de algunas de las mismas. En este libro se busca entusiasmar a la juventud con su dedicación a la Química. También se propone facilitar a los poseedores de una cultura media, los conocimientos para juzgar imparcialmente lo que es la Química actual. Se advierte que el contenido del libro no abarca todos los actuales campos del desarrollo científico y tecnológico de la Química.

Especialistas destacados han redactado sus doce capítulos. En ellos se describe la situación actual de los conocimientos sobre las moléculas, cómo se obtienen, cómo se analizan y determinan sus estructuras, la catálisis, el seguimiento de las reacciones, los procesos electroquímicos, los plásticos, los cristales líquidos, una nueva ciencia para los nuevos materiales, la química de los ordenadores y el laboratorio virtual, la química de la vida, y la química como arquitectura del microcosmos. En cada capítulo se presentan informaciones sobre los investigadores más destacados de su correspondiente tema. La presentación del libro es magnífica, sobre todo en lo referente a figuras, fórmulas, esquemas, etc.

Aunque todos dominamos la lengua inglesa, muchos nos preguntamos si sería posible realizar algo semejante en lengua española, teniendo en cuenta los problemas de redacción y económicos, así como la compleja y extensa labor editorial, que trae consigo una publicación de este tipo. La Real Sociedad Española de Química, los Colegios Profesionales, las Asociaciones de Químicos de las diversas Autonomías, las Industrias Químicas que puedan actuar como patrocinadores, tienen la palabra.



CARLOS GÓMEZ HERERA

Químico desde 1942 y miembro de este Ilustre Colegio con el nº 28, falleció en su domicilio de Sevilla el pasado 30 de marzo, a los 94 años. Tuvo una dilatada carrera profesional, que comenzó en 1942 en la cátedra de Física de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla, y se desarrolló desde 1947 en el Instituto de la Grasa, del que llegó a ser Director en funciones, hasta su jubilación. Tras su jubilación en 1987, continuó su actividad científica como miembro de la Academia Sevillana de Ciencias, en colaboración con la Facultad de Química.

Fue un hombre de una vasta cultura, melómano, amante de la zarzuela, y excelente contador de cuentos, que disfrutaron sus seis hijos y dieciocho nietos. Pero ante todo, fue un hombre profundamente enamorado de su mujer, Carmen, con la que tuvo la fortuna de compartir 65 años de matrimonio.

Estuvo siempre dispuesto a colaborar con este Ilustre Colegio y con la Facultad de Químicas, por lo que le estamos eternamente agradecidos. Un fuerte abrazo a toda su familia y Descanse en Paz.

La Redacción de esta revista vuelve a dar a la luz, como homenaje a tan sentida pérdida, el artículo Problemática Profesional (aparecido en QS, III Época nº 4), donde se aprecia la vigencia de sus deducciones.

XXVIII OLIMPIADA DE QUÍMICA, FASE LOCAL DE ANDALUCÍA Y EXTREMADURA 2015

Las pruebas correspondientes a la Fase Local de Andalucía y Extremadura de la XXVIII Olimpiada de Química tuvieron lugar a lo largo del pasado mes de marzo de 2015 en las distintas provincias andaluzas y extremeñas.

Las pruebas realizadas por los alumnos fueron evaluadas, de forma independiente, y luego conjuntamente por los miembros de las distintas comisiones que, tras amplia deliberación, acordaron, por unanimidad, establecer los siguientes finalistas por provincias:

ALMERIA

D^a. Pilar Pérez Gea
D. Raúl Fernández García
D^a. M^a Mar Martínez Salmerón

Profesor: D. José Espinosa Cabezas
Profesor: D^a. Emma Peralta Pérez
Profesor: D. José Espinosa Cabezas

Compañía de María
I.E.S Murgi
Compañía de María

CADIZ

D^a. Sara Morales Vigo
D. Juan Castilla Nieto
D^a. Marta Rodríguez De Trujillo

Profesor: D^a. M^a Pilar Rodríguez Luque
Profesor: D. Antonio Priego Fernández
Profesor: D. José Expósito Herrera

I.E.S Kursaal
I.E.S “La Bahía” San Fernando
Colegio S. Felipe Neri, Marianista

CÓRDOBA

D. Gerardo García Moreno
D. Antonio Peña Corredor
D. Antonio Romero Arjona

Profesor: D. Alejandro Pérez Dorado
Profesora: D^a. Antonia García Palma
Profesor: D^a. Araceli Alba Caballero

I.E.S Alhaken II
I.E.S Santos Isasa
I.E.S Nuevo Scala

EXTREMADURA

D. Ángel Jesús Calzas Moreno
D. César Periañez Llorente
D. José Manuel Calzas Moreno

Profesora: D^a. M^a José Moreno Figueroa
Profesor: D^a. M^a Pilar Salguero Merino
Profesora: D^a. M^a José Moreno Figueroa

I.E.S Luis Chamizo
I.E.S El Pomar
I.E.S Luis Chamizo

HUELVA

D^a. Clara Nicolas Violant
D. Liviu Druche
D. Pablo Ángel Fonseca Camacho

Profesora: D^a. Emilia Zafra Torres.
Profesora: D^a. M^a Soledad Maroto Falconet
Profesor: D. Eduardo Gómez Pirlich

I.E.S Juan Ramón Jiménez
I.E.S Carabelas
Colegio Entrepinos

MÁLAGA

D^a. Petruta-Renata Dodu
D. Ángel Vergara Cruces
D^a. Lucía Vizcaíno Anaya

Profesor: D. José Ruiz Castillo
Profesora: D^a. Nuria García Barros
Profesora: D^a. Mercedes Lendínez Dorado

I.E.S Al-Baytar
I.E.S Las Salinas
I.E.S Salvador Rueda De Málaga

SEVILLA

D. Alejandro Pérez Montesinos
D. Jose Polo Gómez
D^a. Paloma González Fernández

Profesor: D. Francisco Guerra González
Profesora: D^a. Rosario Muñoz Andrade
Profesora: D^a. Eva M^a Herrera López

I.E.S Altair
I.E.S Martínez Montañés
Colegio Buen Pastor

ALMERÍA



D.ª Pilar Pérez Gea.
Compañía de María



Profesor: D. José Espinosa
Cabezas



D. Raúl Fernández García.
I.E.S Murgi



Profesor: D.ª Emma
Peralta Pérez



D.ª M.ª Mar Martínez
Salmerón. Cía. de María



Profesor: D. José Espinosa
Cabezas

CÁDIZ



D.ª Sara Morales Vigo. I.E.S
Kursaal



Profesor: D.ª M.ª Pilar
Rodríguez Luque



D. Juan Castilla Nieto. I.E.S
"La Bahía" San Fernando



Profesor: D. Antonio Priego
Fernández



D.ª Marta Rguez. de Trujillo,
Col. S. Felipe Neri, Marianista



Profesor: D. José Expósito
Herrera

CÓRDOBA



D. Gerardo García Moreno.
I.E.S Alhaken II



Profesor: D. Alejandro Pérez
Dorado



D. Antonio Peña Corredor.
I.E.S Santos Isasa



Profesora: D.ª Antonia
García Palma



D. Antonio Romero Arjona.
I.E.S Nuevo Scala



Profesora: D.ª Araceli Alba
Caballero

EXTREMADURA



D. Ángel J. Calzas Moreno.
I.E.S Luis Chamizo



Profesora: D.ª M.ª José
Moreno Figueroa



D. César Perriñez Llorente.
I.E.S El Pomar



Profesor: D.ª M.ª Pilar
Salguero Merino



D. José M. Calzas Moreno.
I.E.S Luis Chamizo



Profesora: D.ª M.ª José
Moreno Figueroa

HUELVA



D.ª Clara Nicolas Violant.
I.E.S Juan Ramón Jiménez



Profesora: D.ª Emilia Zafra
Torres.



D. Liviu Druche. I.E.S
Carabelas



D.ª M.ª Soledad Maroto
Falconet



D. Pablo Ángel Fonseca
Camacho. Col. Entrepinos



Profesor: D. Eduardo
Gómez Pirlich.

SEVILLA



D. Alejandro Pérez
Montesinos. I.E.S Altair



Profesor: D. Francisco
Guerra González



D. José Polo Gómez. I.E.S
Martínez Montañés



D.ª Rosario Muñoz Andrade



D.ª Paloma González
Fernández. Col. Buen Pastor



Profesora: D.ª Eva M.ª
Herrera López

MÁLAGA



D.ª Petruta-Renata Dodu.
I.E.S Al-Baytar



Profesor: D. José Ruiz
Castillo.



D. Ángel Vergara Cruces.
I.E.S Las Salinas



Profesora: D.ª Nuria García
Barros



D.ª Lucía Vizcaíno Anaya.
I.E.S Salvador Rueda



Profesora: D.ª Mercedes
Lendínez Dorado

XXVIII OLIMPIADA NACIONAL DE QUÍMICA

CELEBRADA EN MADRID EL 18 DE ABRIL

Este año la Olimpiada Nacional se limitó a realizar las pruebas correspondientes en Madrid en horario de 12.00 a 17.00 h, en una sola jornada. La comisión organizadora sólo incluía la comida de ese día como atención a los alumnos que se presentasen, sólo un alumno por cada Fase Local, y no tres como en ediciones anteriores, no se hicieron cargo del alojamiento de los participantes, por supuesto, tampoco del desplazamiento a Madrid. No hubo premio para el ganador ni acto lúdico o cultural de convivencia para ninguno de los asistentes, ni ceremonia de reconocimiento alguno por parte de los responsables de esta Fase Nacional.

En la fase nacional se seleccionaron dos alumnos uno para la fase internacional y otro para la ibero-americana (también se ha limitado el número). Al considerar la precariedad de las condiciones de la convocatoria, algunas provincias no han asistido a la Fase Local, y por tanto tampoco a la Nacional. El listado que reseña el Medallero, refleja para Andalucía y Extremadura lo siguiente: Alejandro Pérez Montesino, Colegio Altair, Sevilla: Medalla de Plata; Gerardo García Moreno, IES Al-haken II, Córdoba: Medalla de Bronce.

Y ya no hay nada más. Todos los demás son Diploma de Participación.



PASEO POR LA CRIANZA BIOLÓGICA DE LA MANZANILLA, DE MANO DE DELGADO ZULETA

EN EL SALÓN DE ACTOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE SEVILLA SE DIO ESTA CONFERENCIA EL DÍA 12 DE MARZO, POR DON JORGE PASCUAL HERNÁNDEZ, DIRECTOR DE LA EMPRESA DELGADO ZULETA

Con un salón repleto de colegiados fue presentado por el Ilustrísimo Sr. Decano, el doctor D. Miguel Terner. Es hijo de nuestro compañero, Don Tomás Pascual, y muy amigo de los colegiados eméritos. Ingeniero Industrial. En 1988 entra en el Marco de Jerez, en las bodegas Sandeman, llegando a Director del Departamento de la Península Ibérica. En 2003, ya Presidente del Consejo Regulador, pasa a las bodegas Delgado Zuleta, siendo hoy su Director. Es colaborador de varias Universidades, conferenciante sobre los caldos de Jerez, y pregonero de la manzanilla.

El conferenciante habla de Paseo en la conferencia porque dice que estando en el Colegio de Químicos los oyentes pueden ser más eruditos que él, y por eso prefiere pasear.

Desglosa la disertación en tres núcleos: la naturaleza, la tradición y la tecnología.

Los vinos de manzanilla ya se conocían hace 3.000 años, con vestigios fenicios en el Poblado de doña María, en el Puerto de Santa María. Los romanos les denominan vinum ceretensis, y es la primera vez que a un vino se le pone la denominación de origen, sherish. Los árabes nos enseñan a destilar, a conservar las frutas y a tratar y cuidar los viñedos. Nos traen el alcohol.

La gran expansión se produce en los siglos XV y XVI, en Sanlúcar, llegando a tener una Delegación de la Casa de Indias, porque el vino empieza a tomar importancia y a ser una de las cargas más preciadas en los barcos.

El siglo XVIII puede considerarse como el de los cosechadores, y por ello los vinateros pueden comercializar



los vinos del año, empezando a aumentar los grados y a exportar, lo que origina la creación del comercio, apareciendo los que compran en su destino, llegando los comerciantes a la apreciación de que los vinos ganan con los años. Los tres centros vinateros son Jerez y El Puerto de Santa María, con mercado extranjero, y Sanlúcar con mercado nacional.

En el siglo XIX se originan los vinos como hoy los conocemos. Aparece el libro "Memoria sobre el cultivo de la vid en Sanlúcar de Barrameda", de Esteban Boutelou, en 1807, que se convierte en un manual. La manzanilla es un vino popular ya en el siglo XIX, e influye la Desamortización de Mendizábal en estos vinos, porque los bodegueros ocupan los edificios religiosos desamortizados.

En el siglo XX, (en 1894 aparece la invasión de filoxérico) llega la gran expansión de la manzanilla, y a la vez las imitaciones, por lo que se produce la denominación de origen Sanlúcar-Manzanilla, para salvaguardarla, en el triángulo Jerez-Sanlúcar- El Puerto de Santa María, y nueve poblaciones limítrofes.

El problema no es que en la zona no llueva, sino que no llueve cuando se necesita, por eso se le hace un aserpiado, que es hacer junto a la cepa un hoyo para aprovechar el agua. Los vientos son atlánticos y oceánicos, que riegan en las noches de verano. La tierra albariza, cuyo nombre proviene de blanca = alba, tierra esponjosa, donde se siembra, son tierras que conservan la humedad. El



color blanco refleja el sol creándose un paraguas verde de protección.

La variedad de la uva es: palomino, y las pedro ximénez y moscatel que dan vinos dulces.

La vendimia es de uva blanca, por lo que tiene que recogerse con rapidez para que el vino no se endulce, no se pase de grado de maduración. A partir de la uva se prensa y se obtiene la yema hasta conseguir 70 litros en 100 de uva, el resto va a la destilación. El zumo de uva, producto dulce, se deja descansar en la fermentación, cayendo al fondo de la cuba los sólidos "lia".

El primer vino que se cata, en la conferencia, es el Viña Gabarra, blanco del año, de color amarillo, ligero, no mancha (no hay lagrimeo). De aroma fresco, joven y sabor agradable.

Los vinos a envejecer se seleccionan en manzanilla y oloroso, subiéndolo a 15º y 17º, este último pierde la flor y su color se oscurece.

En los barriles se tiene la 2ª criadera 1 año, la 1ª criadera 1 año, y la solera 2 años, que para comercializarla se saca un poco de la barrica para mezclar, y se llena la perdida con la 1ª criadera, e igual hacemos con la 1ª que se rellena con la 2ª criadera. Para no romper el velo de la flor se emplea el rociador.

Todo lo anterior se realiza en la bodega, que en Sanlúcar ha ido evolucionando desde aquellos viejos cenobios a edificios con tejados altos para que el calor suba, suelos arenosos para regar y crear humedad, y ventanas para aprovechar los vientos.



“Los vinos a envejecer se seleccionan en manzanilla y oloroso, subiéndolo a 15º y 17º, este último pierde la flor y su color se oscurece”

El siguiente vino que se cata es Manzanilla Zuleta, de 3 años de velo en flor. Amarillo verdoso tirando a roble americano. Tiene un ligero lagrimeo. El aroma a levadura, ya no es primario. Su sabor seco, amargo, debido a los niveles bajos de glicerina.

El siguiente que se cata es La Goya, de 6 años. Su nombre viene de Aurora Jauffret, 1918, cupletista. Tiene color amarillo dorado, con matices ámbar. Con lagrimeo. Olor punzante, salino. Sabor seco y más duro, no posee glicerina.

La Goya XL, es el que se cata a continuación. Más turbio, más viejo que La Goya, luchando por no ser amontillado.

Por último se cata Amontillado Zuleta, de 17º y medio, va perdiendo el velo de flor y va cambiando de color. Su nombre viene de Montilla. Es una crianza oxidativa. Es amontillado joven, llamado fino. Color ámbar, con gran lagrimeo. Tiene olor punzante, dulzón. Su sabor con amargor, pica en lengua, es más redondo, y más prolongado.

Con esta cata se termina la conferencia. Quedando el auditorio muy complacido. A lo largo de la misma se han intercambiado muchas preguntas y opiniones.

III PREMIOS CIC-CARTUJA A FUTUROS CIENTÍFICOS

EL CICCARTUJA ENTREGA LOS PREMIOS EN LA XIII FERIA DE LA CIENCIA

En Sevilla, el 8 de mayo, el cic-Cartuja hizo entrega de la tercera edición del Premio a Futuros Científicos durante la XIII Feria de la Ciencia, que se celebró desde el 7 al 9 de mayo en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla. Este premio tiene el objetivo general de fomentar vocaciones científicas y promover el interés de los estudiantes en la investigación y, en concreto, el de destacar a los jóvenes con talento, a sus profesores y a sus centros, dando a conocer sus logros y animándoles a seguir adelante con su participación en el campo de las ciencias y las tecnologías.

La dotación del premio es de 500 € al mejor proyecto de divulgación científica presentado en los stands de la Feria de la Ciencia de Sevilla, y dos accésit de 250 €. Se entregan cheques por el valor del premio a nombre de los centros educativos para actividades y/o material educativo. Asimismo, se invita a los alumnos y alumnas a presentar sus proyectos a los científicos del cic-Cartuja, y público en general, durante la Jornada de Futuros Científicos, que se celebra durante la Semana de la Ciencia en noviembre de 2015.

Tras visitar los stands y evaluar todos los proyectos presentados por los centros de Secundaria y Bachillerato, el jurado compuesto por los investigadores pertenecientes al cic-Cartuja, Ángel Justo (ICMS), Juan Manuel Benito (IIQ) y José M^a Ortega (IBVF), acordó que los proyectos ganadores son:

1^{er} Premio: CienciaChef, de tapitas por la ciencia (Escuelas Francesas, Sevilla)

En este proyecto se practica ciencia a través de la cocina; se aprende la bioquímica que hay detrás de los alimentos, las reacciones que constituyen las acciones básicas al cocinar y los principios físicos que utilizan



los utensilios de cocina. Siguiendo una de las tendencias más lúdicas y reconocidas de la gastronomía española, la cocina molecular, se realizan actividades como la esferificación, gelificación, creación de espumas, secado con fuerzas centrífugas, cristalización de azúcares o desnaturalización de proteínas.

1^{er} Accésit: Un departamento de I+D+i en el IES para ayudar al medio ambiente (IES Martín Rivero, Ronda).

Los alumnos de este centro han simulado el trabajo en un laboratorio de I+D+i, y a partir de sus investigaciones han logrado desarrollar productos con alto valor añadido como un dispositivo de riego ecológico por evaporación-condensación del agua de lluvia y ambientadores ecológicos reutilizables.

2^o Accésit: Atrapa la luz en el tiempo (IES San José, Coria del Río).

En este proyecto se desarrollaron experimentos diverti-

dos y fáciles de llevar a cabo que no requerían instrumentos de laboratorio. Y que pretendían ofrecer respuestas a interrogantes como ¿qué es la luz?, ¿cómo funcionan las cámaras?, ¿podemos crear movimiento con imágenes fi-

jas?, ¿podemos capturar el movimiento?, ¿se puede ver una imagen deformada como en la realidad?, ¿podemos alterar nuestra percepción de la realidad?, ¿podemos crear el movimiento de una imagen con una luz parpadeante?



ADELA MUÑOZ PÁEZ, PREMIO MERIDIANA 2015

Las profesoras de la Universidad de Sevilla María Jesús Cala Carrillo y Adela Muñoz Páez, entre otras personalidades, han recibido los Premios Meridiana 2015, concedidos por la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, a través de su Instituto Andaluz de la Mujer (IAM).

Estos premios son un reconocimiento público a la labor desarrollada por personas, colectivos, entidades e instituciones que hayan contribuido y destacado en la defensa de la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres.

La entrega de los premios tuvo lugar el 6 de marzo, en el Hotel NH Collection de Sevilla. El jurado ha concedido el Premio de Honor Meridiana 2015 a la gaditana Anne Hidalgo, primera alcaldesa de la historia de París, desde cuyo ayuntamiento está impulsando la erradicación de la violencia de género y el fomento de la paridad y la igualdad profesional entre hombres y mujeres.

María Jesús Cala Carrillo es profesora titular de Psicología Básica de la Universidad de Sevilla, responsable del grupo de Investigación Mujeres, Bienestar y Ciudadanía; y delegada del Rector para la Igualdad. Reci-



bió el premio a Iniciativas contra la violencia de género.

Por su parte, Adela Muñoz Páez, catedrática de Química Inorgánica de la Universidad de Sevilla, recibió, junto a la fallecida Concha Caballero, el Premio especial del jurado a la trayectoria personal y profesional. Adela Muñoz ha escrito y dado conferencias sobre mujeres científicas, además de publicar más de 40 artículos sobre el tema. Participa además en la ONG Asociación para la Defensa de los Derechos Humanos en Afganistán, en la que trabaja especialmente por la mejora de la situación de la mujer afgana.

HISTORIA DEL COLEGIO DE QUÍMICOS DE SEVILLA

ANTONIO SOTO CARTAYA

DISCURSO PRONUNCIADO POR ANTONIO SOTO CARTAZA, EN LA MESA REDONDO ORGANIZADA CON MOTIVO DEL 50º ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL COLEGIO NACIONAL DE QUÍMICA, Y POR CONSIGUIENTE DEL DE SEVILLA, EN EL SALÓN DE ACTOS DE LA FUNDACIÓN CRUSCAMPO, EL 16 DE OCTUBRE DE 2001. LOS MODERADORES DE LA MESA, JUNTO A ÉL, FUERON ROSALINO DE CASTRO Y JOSÉ ANTONIO FIESTAS.

Excmos. e Ilmos, Señoras y Señores:

Es un honor para mí el intervenir en este Acto con el que se da comienzo a la Conmemoración del 50 Aniversario Fundacional de los Colegios de Químicos en España, y por tanto de Sevilla. Cuando en la mediación de los años cuarenta, la Química va tomando auge en nuestro país. En las Universidades se desarrolla la investigación y se crea el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), con diversos Institutos que se van a preocupar de la investigación, no solo fundamental sino también aplicada, y la industria química se empieza a desarrollar, los químicos españoles piensan en la necesidad de unirse para el desarrollo de la profesión, la actualización de los profesionales y su defensa.

Al no tener un Colegio profesional se deciden por la creación de la que se llamaría: “**Asociación Nacional de Químicos de España**”. Pero no por ello queda en el olvido el deseo de que los químicos españoles tuvieran lo antes posible el deseado Colegio. Desde la propia Asociación Nacional de Químicos se impulsa la creación del Colegio Profesional.



Cuando el 30 de Abril de 1.951 se produce el Decreto por el que se creaban los Colegios Profesionales de Químicos y su Consejo General, siendo Ministro de Industria el Sr. Fernández Ladreda, se había cumplido el deseo de los químicos abrigado durante un largo tiempo.

Los primeros pasos fueron difíciles, cortos e ilusionados, aún ante el recelo y la oposición de algunos Organismos de la Administración y la nada clara atribución del químico, resuelto con el Decreto de Profesionalidad.

Había mucho camino que recorrer pero también muchos deseos de recorrerlo quizás con más lentitud de lo deseado, pero con seguridad en la meta a alcanzar y la manera de hacerlo.

Indudablemente éramos un Colegio nuevo y la primera labor consistiría en demostrar a la sociedad que era necesaria su existencia, por lo que fue el primer objetivo de los compañeros que cargaron con el peso de su estructuración y desarrollo.

El Colegio de Sevilla desde el principio abarcó el territorio de Andalucía, menos Almería y el de Extremadura. Almería se incorporaría con posterioridad desgajándose del de Murcia. Fue el primer Decano el Excmo. Sr. D. Francisco Abascal Fernández, Catedrático de la antigua Escuela de Comercio de la que fue su Director.

La primera sede del Colegio de Químicos de Sevilla, estuvo en la calle San Miguel, donde permaneció hasta la adquisición de su sede actual en la Avda. Presidente Carrero Blanco.

Nuestro Colegio de tipo regional se organiza creando distintas Delegaciones Provinciales y en aquellas comarcas del territorio en el que el número de colegiados lo reclamaba. Cada Delegado cuenta con su Junta de Delegación que al igual que los Delegados son elegidos por los químicos de su ámbito.

Ante la existencia de las Comunidades Autónomas, en la actualidad, se impulsa la creación del Colegio de Extremadura, independiente del de Sevilla.

En los años setenta se crearon cooperativas de viviendas para químicos que dieron lugar a la construcción de

viviendas en cuatro fases. La primera en la Avda. Presidente Carrero Blanco, la segunda en Farmacéutico Murillo Herrera, la tercera en calle Colombia y la cuarta en Antonio Maura.

Ante el aumento de colegiados, pensamos en la posibilidad de la creación de otros Colegios dentro de nuestra Comunidad Autónoma, y pensamos en la posibilidad de creación del Colegio de Químicos de Huelva, donde por tratarse de un Polo Químico, se creyó con entidad suficiente. Y así se hizo, por segregación del de Sevilla, siendo su primer Decano D. Manuel Lamela Pérez en 1.985. También se propuso la creación del de Granada, que abarcaría las provincias de Andalucía Oriental, pero al no ser aprobado por lo químicos de Jaén, Granada, Málaga y Almería, se nombró un Vicedecano de Andalucía Oriental que en la Junta Directiva del Colegio de Sevilla representara los intereses de los químicos de Andalucía Oriental.

En cuanto a los servicios que el Colegio ofrece a sus colegiados, citaré a grandes rasgos algunos de ellos: diversos recursos en defensa de los derechos profesionales de los químicos, la Mutualidad de los químicos de carácter nacional, la bolsa de trabajo, la atención a los alumnos de Química y de Ingeniería Química y Ciencias afines, la relación con las Facultades de Química de nuestra Comunidad, servicios jurídicos, cursos, master, jornadas, etc., encaminados a la formación postgradual y a la actualización de los titulados químicos.

También se edita como medio de comunicación entre los colegiados una revista titulada: **“Químicos Del Sur”** y un boletín informativo, suplemento de dicha revista, con toda la actualidad que puede interesar a nuestros colegiados.

Se firmó un convenio con el Ayuntamiento de Sevilla para un estudio sobre el Medio Ambiente en nuestra ciudad que fue terminado hace varios años y además se han organizado actos de información a la sociedad sobre diversas circunstancias que eran de interés para todos los ciudadanos.

Otra gran preocupación del Colegio de Químicos es la Deontología Profesional, que garantice a la sociedad la seriedad en sus actuaciones de nuestros profesionales y evitar en lo posible el intrusismo.

Como consecuencia de lo anteriormente expuesto el Colegio Oficial de Químicos pretende llevar al convencimiento de las empresas, de los centros docentes e indus-

“Para nuestra Ciudad el Colegio de Químicos ha conseguido un gran logro, como fue la creación de la Real Academia Sevillana de Ciencias”



Antonio Soto.

trias químicas la necesidad, en cumplimiento de la Legislación vigente, de que todos los profesionales adscritos a ellas deben estar colegiados porque esto significa la garantía de profesionalidad ante dichas industrias, empresas y centros docentes anteriormente citados y ante la sociedad en general.

La labor continuada de los Decanos y sus Juntas Directivas anteriores han hecho posible que la actual Junta Directiva y su Decano vayan consiguiendo metas insospechadas hace solo algunos años.

Para nuestra Ciudad, concretamente, el Colegio de Químicos ha conseguido un gran logro, como fue la creación de la Real Academia Sevillana de Ciencias, de cuyos orígenes quiero hablarlos a continuación, aunque sea brevemente.

Siendo Decano el que les habla surgió la idea de que Sevilla era acreedora a tener una Academia de Químicas teniendo en cuenta que el siglo XVII, concretamente en 1.693 se crea: **“La Veneranda Tertulia Hispalense”**, en la que hombres de la Sevilla de entonces se reunían preocupados por el avance del conocimiento científico y que más adelante por cédula real de Carlos III pasó a constituir **“La Sociedad Filosófica y Médica de Sevilla”**, y que con posterioridad pasaría a llamarse **“Regia Sociedad de Medicina y demás Ciencias de Sevilla”**, matriz, según parece estar comprobado, de cuantas Academias se crearon por aquel tiempo en España.

En esta Sociedad se reunían sus miembros para exponer y discutir sobre temas relacionados con el saber de la época y de forma muy especial con la Espargírica, reconocida entonces como ciencia experimental.

Por esta razón dentro de esta Real Sociedad se fomentan las disertaciones sobre la Química y en consecuencia sobre los experimentos espargíricos, creando para ello un laboratorio de química y defendiendo, a finales del siglo XVIII, la creación en la Universidad Hispalense, de una cátedra de Química Experimental y asimismo un laboratorio real.

El estudio de las ciencias se incrementa considerablemente en el siglo XIX, creándose al final de esta centuria en nuestra Universidad la Facultad de Ciencias con su sección de Química convertida en el siglo XX en Facultad.

Pero aunque en un principio y a tenor de lo anteriormente expuesto se intentó crear la Academia de Químicas, al tener en cuenta que se habrían creado ya las Fa-

cultades de Física, Biología y Matemáticas, se pensó en la conveniencia de que la Academia que se preconizaba fuese de Ciencias ya que en la actualidad todas tienen entre sí una importante interrelación.

Para lo cual se constituyó una Comisión Gestora en la que figuraban el Colegio de Químicos, el de Doctores y Licenciados y las Facultades de Química, Biológicas y Matemáticas, representadas por sus respectivos Decanos, nombrándose al del Colegio de Químicos el portavoz, de la Comisión.

El proceso de creación dio comienzo en 1.974, enviándose un dossier con toda la documentación necesaria al Ministerio de Educación y Ciencia para su tramitación oficial en 1.976, pero los cambios políticos de la transición apartaron su tramitación que hubo de recomendarse ante la Junta de Andalucía, que acogió el proyecto con gran interés, reuniéndose en varias ocasiones con el Director General de Universidades de la Junta, el Catedrático de Matemáticas D. Antonio Pascual hasta que llegó a su aprobación el 15 de Mayo de 1985.

La Comisión Gestora nombró los primeros doce Académicos, tres por cada sección y celebrando el acto de constitución de la Academia el 28 de Mayo de 1986 en la sede de la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, cedida para este solemne acto fundacional.

Es una gran satisfacción para nuestro Colegio el haber sido motor de la Real Academia Sevillana de Ciencias que prestigia a nuestra ciudad y que tanto campo tiene en su desarrollo cultural.

Con este acto queremos llevar al conocimiento de la sociedad sevillana y de toda Andalucía, lo que es el Colegio de Químicos, lo que significa para el desarrollo técnico y científico de nuestra Comunidad Autónoma y la necesidad de su existencia. Pero no quiero dejar de recordar a tantos compañeros que han sabido trabajar en nuestras Organizaciones con ilusión y un gran desprendimiento, sacrificando horas de su tiempo para ponerlas al servicio de la química y de nuestra sociedad. Nunca se podrá valorar la dedicación de todos ellos.

Ante el gran reto que tiene delante Andalucía sobre su desarrollo científico y técnico, ante el avance de las ciencias y ante nuestro futuro pleno de nuevos conocimientos y de nuevas aplicaciones, el Colegio de Químicos de Andalucía con sede en Sevilla debe considerarse pieza fundamental a tener en cuenta no solo por los profesionales de la química, sino también por los órganos de la Administración y por los propios ciudadanos.

Una de las funciones de nuestro Colegio es la de actuar, mediante una veraz información, sobre un fenómeno muy extendido en la opinión pública, debido a segadas noticias que hacen llegar a los ciudadanos la conclusión de que la química es algo que contamina, algo que falsifica, que daña al hombre. Esto es totalmente falso porque Química es todo lo que nos rodea. ¿Qué es nuestro aparato digestivo? sino una industria química personal que sintetiza las sustancias necesarias para la vida?.

¿Como realizarían los seres vivos sus funciones vitales?, sino mediante complicadas reacciones bioquímicas. To-

“Ya es hora de que sepa la sociedad entera, que si se pretende prescindir de la Química es tanto como volver al primitivismo”

do el conocimiento genético actual nos demuestra que el ADN, una sustancia química al fin y al cabo, determina nuestra personalidad, nuestra predisposición a la salud o a la enfermedad, etc... Que son los antibióticos o en general los medicamentos, sino productos químicos que salvan muchas vidas.

En cuanto a los infinitos avances de la Humanidad no hubiesen sido posibles sin la química. ¿Cómo conservar los alimentos? sino por medio de la acción química.

Ya es hora de que sepa la sociedad entera, que si se pretende prescindir de la Química es tanto como volver al primitivismo. Ya está bien de decir que la Química contamina cuando precisamente por medio de ella podremos actuar para conservar el medio ambiente.

Por lo anteriormente expuesto el Colegio de Químicos tiene la gran responsabilidad de aclarar esta situación que tanto daño hace al progreso y al desarrollo de la humanidad. Más que nunca los Colegios Profesionales de Químicos tienen, después de cincuenta años de vida, una actualidad necesaria e insustituible, ya que lo que realmente contamina es la ineptitud de los intrusos y el afán desmedido de beneficios.



NUESTRA ANQUE

ARTÍCULO APARECIDO EN LA REVISTA Nº 5 DE QUÍMICOS DEL SUR, NOVIEMBRE 1985, SIN FIRMA, QUE CUENTA HASTA ESE MOMENTO DE FORMA PORMENORIZADA LA HISTORIA DE ANQUE EN ANDALUCÍA Y EXTREMADURA.

En uno de los primeros «Boletines informativos» de la ANQUE, correspondiente al año 1945, se decía que los químicos tenían un sentir anárquico, porque eran reacios al asociacionismo. Incluso llegaban a afirmar que esta fue, junto con la Guerra Civil, una de las causas de que desaparecieran los Colegios de Químicos que habían existido años atrás. En la misma publicación, que encierra muchas curiosidades, se relataba cómo por los años veinte algunos químicos intentaron crear asociaciones, concretamente en Madrid y Zaragoza, y que en esta última ciudad llegó a funcionar una durante diez años.

En el primer lustro de los años cuarenta comenzaron a organizarse grupos de químicos que creían en la necesidad de contar con algún tipo de entidad que los agrupara, pero existían tendencias dispares. Unos pretendían la integración, como asociación profesional, en el Sindicato Vertical de Industrias químicas. Otros, propugnaban la integración en los ya existentes Colegios de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras. Más éxito tuvo los que

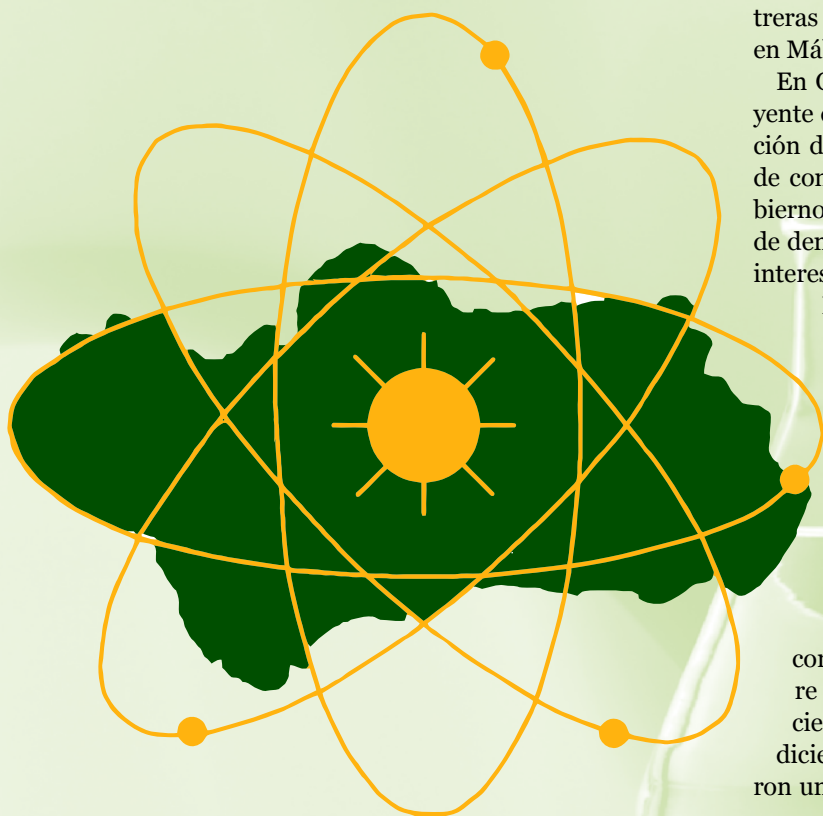
tomaron la decisión de crear una asociación nueva e independiente, que con el nombre de Asociación Nacional de Químicos de España fue autorizada por el Ministerio de la Gobernación el 30 de julio de 1945. La Sesión constitutiva tuvo lugar el 15 de agosto del mismo año en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias de Madrid. Cuenta el Boletín que los acérrimos de las otras dos alternativas se negaron a integrarse en la nueva Asociación, a pesar que desde ésta se iniciaron gestiones a fin de superar las antiguas divergencias.

En un principio, la Asociación creaba Delegaciones y Subdelegaciones allí donde un núcleo de químicos comenzaba a funcionar. Las tres primeras en constituirse fueron Cataluña-Baleares, Bilbao y Oviedo, en 1945, y por aquel entonces se hablaba de que «Gracián, Borbolla, Rosalino de Castro y otros» estaban mandando circulares a los químicos de Sevilla para organizar la Delegación. Entretanto, el 17 de mayo de 1946, y en el local de la Sociedad Malagueña de Ciencias, se constituyó la Sub-delegación de Málaga, Almería y Marruecos, y cuya Junta Directiva estaba presidida por el Dr. Fiestas Contreras y su Secretario era Eladio Garesse (hoy Delegado en Málaga).

En Octubre de 1946, se celebró la Asamblea constituyente de ANQUE, y uno de sus acuerdos fue la delimitación de las Futuras Delegaciones, para evitar conflictos de competencias. De ello se encargó a la Junta de Gobierno, que el 17 de diciembre del mismo año fijó la lista de denominaciones y ámbitos territoriales. De ellas, nos interesan tres: la de Granada, la de Málaga y la de Sevilla.

La primera tenía la capitalidad en Granada e incluía los territorios de esta provincia, más los de Almería y Jaén. La segunda, con capital en Málaga, abarcaba esta provincia y la de Marruecos, así como la zona de Melilla. Por último, la centrada en Sevilla comprendía esta provincia y Córdoba, Cádiz, Huelva, Badajoz y Marruecos, junto con la zona de Tetuán.

No obstante, no aparece en los Boletines ninguna otra referencia a la Delegación de Granada, por lo que es de presumir que no llegó a constituirse (la única mención que aparece se refiere a que cuando el número de asociados fuera suficiente, se podría constituir esa Delegación). El 30 de diciembre de 1948, los químicos de Andalucía celebraron una reunión y decidieron constituir una única Dele-





“En Octubre de 1946, se celebró la Asamblea constituyente de ANQUE, y uno de sus acuerdos fue la delimitación de las Futuras Delegaciones, para evitar conflictos de competencias”

gación de Andalucía, que abarcaba la suma de las tres ya existentes, siendo elegido como primer Presidente D. José María Piñar y Miura, entonces Alcalde de Sevilla. Se lee que en tan sólo cuatro meses se logró pasar de menos de 60 asociados a más de cien, siendo Cádiz y Huelva, seguidas de Málaga, las provincias que más altas registraron.

Con el tiempo, la Delegación quedó reducida a Andalucía (menos Almería) y Badajoz, y hay que esperar hasta que muy recientemente, al fijarse el Mapa autonómico de España, se experimenta un cambio en la Organización Territorial de la ANQUE. En efecto, las Estatutos actuales hablan de una distribución en Agrupaciones territoriales, cuyos ámbitos geográficos deberán coincidir, al menos, con el de una Comunidad Autónoma, pudiendo abarcar a más de una. Al aplicarse, volvió Almería a estar con el resto de las provincias hermanas, pudiéndose en consecuencia crear la Agrupación de ANQUE de Andalucía. Sin embargo, la inviabilidad de que Badajoz, tradicionalmente vinculada a las provincias andaluzas, junto con Cáceres pudieran constituir una Agrupación independiente, hizo que lo que apareciera fuera la Agrupación de Andalucía y Extremadura, que abarca las provincias de las dos Comunidades Autónomas. No obstante existía la posibilidad de que ambas tuvieran exis-

tencia legal como Agrupaciones separadas, y que posteriormente, de común acuerdo, se llegara a una fórmula de asociación (en lugar de fusión). El 8 de noviembre de 1984, siendo Presidente de la Agrupación Territorial conjunta Jesús Barrios Sevilla, se celebraron en Badajoz elecciones para que los químicos extremeños promovieran la creación de una Agrupación de Extremadura a través de una Junta Gestora que preside José Luis Sotelo Sancho. Esta Junta Gestora, junto con la Directiva de la actual Agrupación, tiene el encargo de elaborar un Reglamento de régimen interior en el que quede clara la fórmula elegida y su desarrollo reglamentario.

Este Reglamento deberá ser ratificado después por la Asamblea General de los químicos de Andalucía y de Extremadura, y presentado a aprobación por la Junta de Gobierno. La Agrupación andaluza celebró el pasado 23 de septiembre una Asamblea General en la que se comentaron los criterios básicos a seguir para la elaboración de dicho Reglamento. Es deseo de todos que en este curso que comienza quede finalizado el proceso y que pronto sea una realidad la Agrupación Territorial de Extremadura.

La vida de la Agrupación (antes Delegación) ha estado marcada en los últimos años por la adaptación de sus Reglamentos a los nuevos tiempos. El Reglamento de régimen interior es el último paso a dar para una completa normalización. En él se debe recoger la peculiaridad de nuestra Agrupación Territorial, con su extenso ámbito geográfico que dificulta en algunos casos la operatividad y eficacia. El camino que se está ensayando es el de la descentralización, acercando a los asociadas la posibilidad de decidir en aquellos temas que no afecten directamente a otros grupos de compañeros, y dejando las reuniones generales para los casos que requieran tratamiento a nivel Regional. En las últimas elecciones se han elegido a los delegados locales, cuyos mandatos son por cuatro años. La experiencia ha demostrado que una sola persona no puede sacar adelante de manera adecuada una Delegación, por mucha voluntad, vitalidad y ánimo que ponga en la tarea. Al cabo de algún tiempo, el cansancio físico y el moral, la incomprensión y el abandono, suelen hacer mella en los que generosamente se han brindado para este servicio a sus compañeros. Como se puede ver, estamos en un momento importante, en el cual se va a decidir cómo vamos a funcionar en el futuro. Desde estas páginas queremos hacer un llamamiento a todos para formar una piña cada uno con su Delegado, ayudarle en sus tareas, facilitarle la labor, desarrollando por ejemplo las Juntas Locales o de Delegación que prevé nuestro Reglamento de Régimen interior. Sólo con Delegaciones fuertes y participativas lograremos tener una Agrupación Territorial pujante, y sólo así nuestra ANQUE podrá funcionar de modo adecuado y cumplir los fines para los que un grupo de ilusionados químicos la fundaron hace cuarenta años.

BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE AQA

FERNANDO ROMERO GUZMÁN

LA ASOCIACIÓN DE QUÍMICOS DE ANDALUCÍA (AQA) ES UNA ENTIDAD DE DERECHO PRIVADO Y SIN ÁNIMO DE LUCRO, INTEGRADA POR TITULADOS SUPERIORES Y ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS RELACIONADOS CON LA CIENCIA Y CON LA TECNOLOGÍA QUÍMICAS.

Sus orígenes se remontan a 1946, cuando la Asamblea constituyente de la Asociación Nacional de Químicos de España (ANQUE), aprobó su organización territorial. Entre las delegaciones que se aprobaron estaban la de Granada (Almería, Granada y Jaén), la de Málaga (Málaga, Marruecos, zona de Melilla) y la de Sevilla (Badajoz, Cádiz, Córdoba, Huelva, Sevilla y Marruecos, zona de Tetuán). Sin embargo, los miembros de estas delegaciones, reunidos el 30 de diciembre de 1948, acordaron fusionar las tres en una, que andando el tiempo llegó a denominarse 'de Andalucía y Badajoz', y que hasta principios de los años 80 del pasado siglo integraba siete provincias andaluzas (todas salvo Almería) más Badajoz.

El desarrollo del proceso autonómico en España llevó a ANQUE a replantearse su estructura, creándose las denominadas 'Agrupaciones Territoriales', cuyos ámbitos de

actuación habrían de coincidir con al menos el territorio íntegro de una Comunidad Autónoma. En virtud de esta remodelación, a la Delegación de Andalucía y Badajoz se unieron las provincias de Almería y Cáceres para configurar en una primera instancia la Agrupación Territorial de Andalucía y Extremadura, que posteriormente daría origen a dos Agrupaciones, una de Andalucía y otra de Extremadura, tras crearse en 1984 sendas comisiones gestoras para ello.

En 1989, la Asamblea Nacional de ANQUE reunida en Valladolid, aprobó unos nuevos Estatutos en los que se contemplaba la posibilidad de que los asociados pudieran ser personas físicas o jurídicas. Entre estas últimas estarían las Asociaciones de Químicos de ámbito y competencias autonómicas que pudieran crearse a partir de las Agrupaciones Territoriales, y cuyas funciones en ANQUE

asumirían. Acogiéndose a este procedimiento, la Agrupación Territorial de Andalucía dio origen a la Asociación de Químicos de Andalucía (AQA), que quedó inscrita el 8 de febrero de 1995 como asociación profesional en el Registro de Asociaciones de Andalucía, unidad administrativa de Sevilla, con el número 41/1/05106.

Tras ser requerida para ello por la administración autonómica, el 14 de diciembre de 2013 celebró Asamblea

General Extraordinaria a fin de adaptar los Estatutos a la legislación vigente (Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y Ley 4/2006, de 23 de junio, de Asociaciones de Andalucía), quedando inscritos los nuevos Estatutos en el mencionado Registro el 19 de febrero. Entre las novedades que se introdujeron está el que los Técnicos Superiores de ciclos formativos no universitarios pueden integrarse en AQA (no en ANQUE) como asociados adheridos. El compromiso de pertenencia a ANQUE se había mantenido en forma de Disposición final, hasta que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 8 de mayo de 2015 ha acordado suprimirla.

En 1989, la Asamblea Nacional de ANQUE aprobó unos nuevos Estatutos en los que se contemplaba la posibilidad de que los asociados pudieran ser personas físicas o jurídicas



EL DOCUMENTO MÁS ANTIGUO

ALBERTO PLAZA DELGADO

Se presenta la documentación más antigua que dispone el Colegio, su primer Reglamento, que como todo lo que tiene inicio posee una curiosa historia.

El Reglamento se termina de elaborar el 16 de abril de 1936 y se registra en el Gobierno Civil, en aquel entonces detrás del Hotel Inglaterra, en la Plaza Nueva, el 3 de junio de 1936.

Advierte el Gobierno Civil en dos sellos con tinta roja, que tiene que cumplir lo presentado con lo dispuesto en el párrafo 2º del artículo 5º, y con el artículo 4º de la ley de asociaciones. De todas formas no hubo posibilidad de averiguar si cumplía o no dichos artículos porque, justamente, un mes y medio después nos enzarzábamos los españoles en una guerra incivil que retrasó varios años su aprobación.

Son curiosos algunos puntos que recogen aquel inicial Reglamento, entre los que pueden destacarse:

– el domicilio social estaba establecido en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla, en la calle Laraña.

– la cuota anual era de seis pesetas, lo equivalente hoy a 0,006 €.

– con este dinero se pretendía abonar el alquiler de un local, comprar mobiliario, abonar la luz, calefacción, secretaría, empleados...

– el número mágico era el 10, que impedía disolverse al Colegio si lo negaban ese número de colegiados, y permitía reformar el Reglamento si así lo solicitaban ese número de colegiados.

– con menos medios de comunicación que hoy sólo se requerían cinco días para citar a Junta General.

– eran válidas las Juntas Generales y Extraordinarias con el número de colegiados asistentes, fuesen muchos o pocos.

– los cargos de la Junta Directiva eran por dos años, renovándose por mitad cada año.

– la Junta Directiva se reunía obligatoriamente una vez al mes en sesión ordinaria.

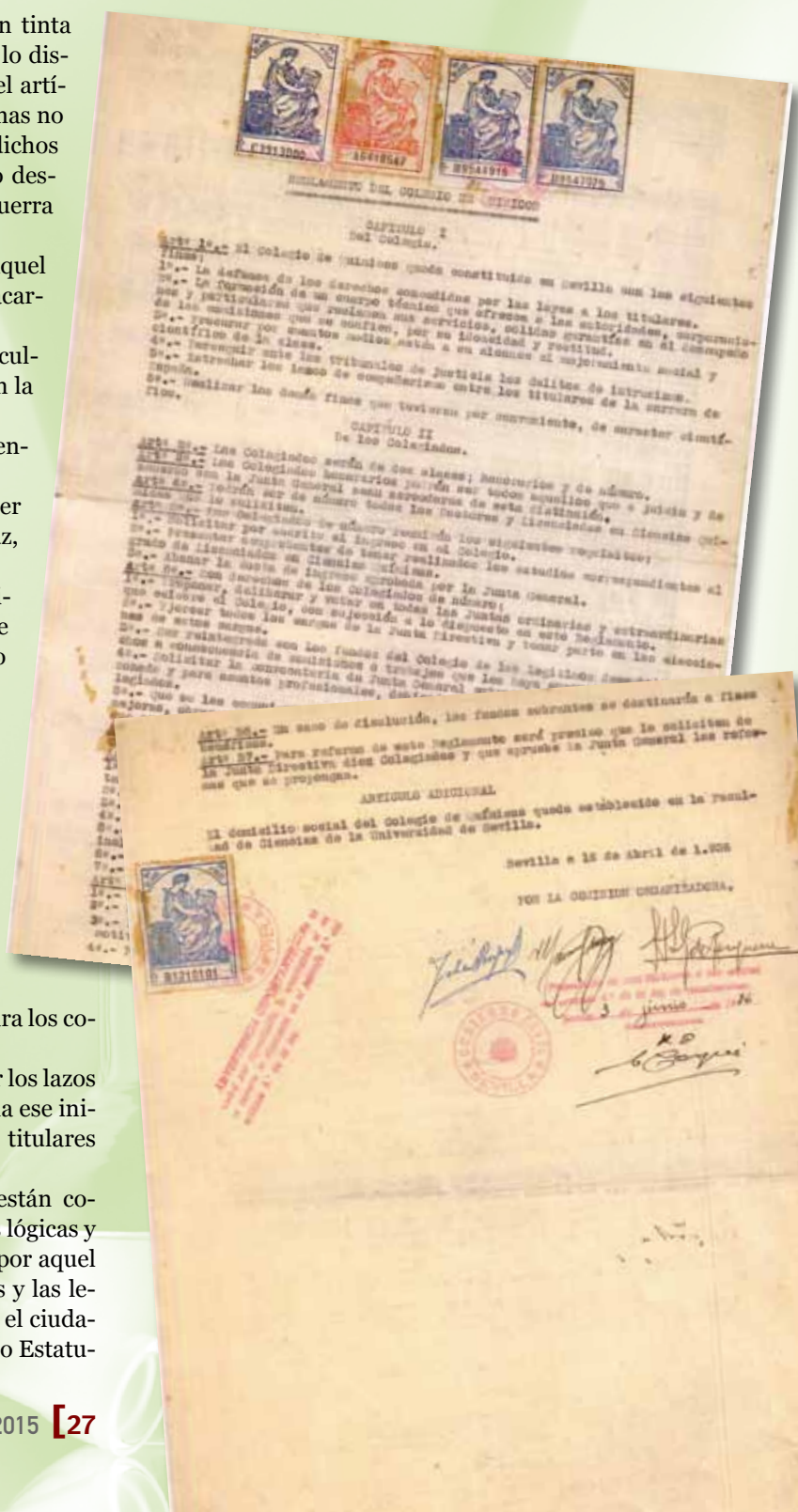
– ya se hablaba de editar un Boletín gratuito para los colegiados, cuando la economía lo permitiese.

– entre los fines fundacionales estaba estrechar los lazos (hubo dudas en esta palabra y se ve corregida la ese inicial por una zeta) de compañerismo entre los titulares de la carrera en España.

Hay muchas más curiosidades, pero buenas están como muestras con este botón. Algunas eran más lógicas y completas que algunas de las vigentes, ya que por aquel entonces se iba más a favorecer a las personas y las leyes se acoplaban a este fin, hoy es a la inversa, el ciudadano se debe acoplar a las leyes, por lo que todo Estatuto

o Reglamento de cualquier colectivo se muestra frío y lejano.

Como regalo por el Centenario de la revista está a disposición de todo colegiado que lo quiera un ejemplar digitalizado de este Reglamento, previa petición a la Secretaría del Colegio, que lo enviará por internet.



LAS PRIMERAS REVISTAS

ALBERTO PLAZA DELGADO

EN JULIO DE 1982, HACE 33 AÑOS, APARECIÓ LA PRIMERA REVISTA DE LA SEGUNDA ÉPOCA, CON EL NÚMERO CERO, Y EL GENTILICIO QUÍMICOS DEL SUR, ADELANTÁNDOSE EN ESTOS AÑOS AL NOMBRE QUE AHORA HA SOLICITADO EL COLEGIO PARA ÉL.

En la primera época se numeraba un boletín de doble hoja que no puede considerarse una revista, por lo que la fundación como tal de una revista en el Colegio debe de datarse en julio de 1982.

Este número inicial, y todos los demás, llevaban el subtítulo de Boletín de Información y Relaciones de los químicos de Andalucía y Badajoz.

Los ejemplares primeros iban todos dedicados a un tema central. El primero, número Cero, Dedicado a Química Alimentaria; el segundo, número Uno, Especial Química Agrícola; el tercero, número Dos, Especial Medio Ambiente.

La revista era anual en sus inicios. El número 0 aparece, con un formato algo mayor que los sucesivos, con fecha julio de 1982. El número 1 se edita en diciembre de 1983, y el número 2 en septiembre-octubre de 1984.

Los números 0 y 1 son en blanco y negro, con la doble página de portada y contraportada en blanco y azul, los colores corporativos. El ejemplar número 2 tiene esas páginas a color, siendo el primero con portada a color. Las portadas de estos números estaban supeditadas a su temática general. Así la número 0 tiene el nuevo-viejo emblema del Colegio. La número 1 tiene un kitasato en primer término, transparente, y detrás un olivar de Jaén. El número 2 ofrece un paisaje del Guadiaro.

En todas las portadas iniciales la cabecera es ancha con fondo azul y letras blancas. Bajo la cabecera el subtítulo y la numeración con la fecha, en todas menos la número 0, que todo va en la cabecera. Lo que quedaba de la portada se divide en dos: una franja estrecha a la izquierda donde se repite, en columna, los escudos asociativos. En el número 0, el escudo de ANQUE es el que se repite, ya que el del Colegio forma el resto de la portada, pero a partir del número 1 esa franja de la izquierda lleva en columna, alternando, los escudos del Colegio y de ANQUE.

El equipo de redacción lo formaba Jesús Barrios Sevilla, Antonio Soto Cartaya y José Luis Mudarra Gómez, siendo la empresa que lo imprime El Adalid Seráfico, cuyos talleres se encontraban en la Ronda de Capuchino.

La contraportada la utilizó, en estos primeros números la empresa Perkin-Elmer Hispania, S.A., anunciando con fotos incluidos, cromatógrafos de gases con computador e inyector, cromatógrafo de líquidos, y detector de fluorescencia. Esta empresa tenía su delegación en la Avenida de la República Argentina.

Por último quiero resaltar el Movimiento del Censo de Miembros que da el Secretario en este año de 1982.

1982						
	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Total
ALTAS						
Colegiados	7	2	5	3	1	18
Asociados	1	1	1	1	--	4
BAJAS						
Colegiados	6	1	2	--	--	10
Asociados	1	1	--	2	--	4

Nº Total de miembros supernumerarios: 131

Nº Total de estudiantes adheridos: 93

Hoy nos quejamos del número de Colegiados, y hace 33 años el número era de 131. Lo que no hemos recuperado es el número de estudiantes adheridos.

Como regalo por el Centenario de la revista está a disposición de todo colegiado que lo quiera un ejemplar digitalizado de la revista nº 0, previa petición a la Secretaría del Colegio, que lo enviará por internet.

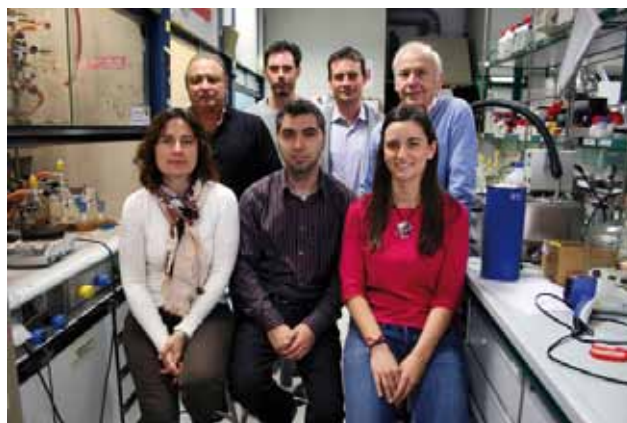


CREAN NUEVOS COMPUESTOS CON MOLÉCULAS ORGÁNICAS Y METÁLICAS

Un grupo de investigación de la Universidad de Sevilla ha publicado un trabajo en la revista *Journal of the American Chemical Society* en el que desarrolla la formación de compuestos organometálicos formados por unas moléculas o ligandos llamados terfenilos y dos metales, el molibdeno y el wolframio, con enlaces múltiples entre los átomos de metal. Según los autores, los resultados son muy prometedores y suponen un paso más en el estudio de conceptos fundamentales de la química básica, como el enlace químico, una disciplina esencial para el desarrollo de nuevos materiales y medicamentos.

La química de compuestos con enlaces múltiples metal-metal es un área fundamental que se viene estudiando desde hace más de 50 años. El catedrático de la Universidad de Sevilla y responsable de este equipo de investigación, Dr. Ernesto Carmona, explica que estos compuestos “son capaces de formar estructuras con enlaces cuádruples o quintuples gracias a que los átomos del metal poseen orbitales de tipo d, una característica electrónica que no se da en la química orgánica o del carbono”. “Los compuestos que hemos descrito en este artículo son muy reactivos frente al aire, pero sobreviven bajo nitrógeno y argón siempre que no haya presencia ni de oxígeno ni de agua”, puntualiza.

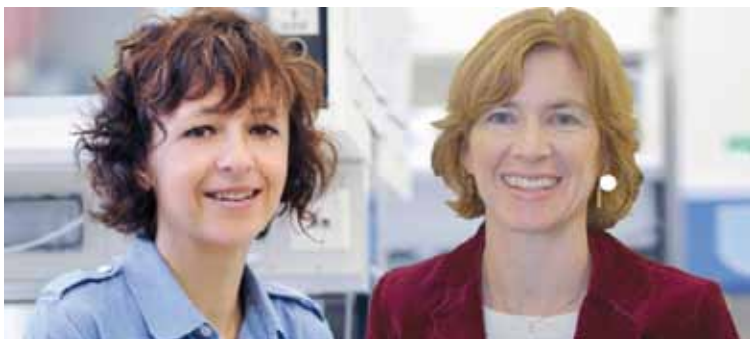
Para el estudio se ha utilizado una metodología especial basada en las técnicas de Schlenk, en los laboratorios del Instituto de Investigaciones Químicas de cicCartuja, y se han caracterizado las muestras con técnicas de espectroscopia de resonancia magnética nuclear y difracción de rayos X, en colaboración con los Servicios Generales de Investigación ubicados en el Centro de Investigación, Tecnología e Innovación (CITIUS) de la Universidad de Sevilla. Los resultados son prometedores y su-



ponen un avance en el estudio de conceptos fundamentales de la química básica, como el enlace químico.

Además de los terfenilos, este equipo ha publicado recientemente otros dos artículos científicos en los que emplean otros ligandos como los amidinatos y los aminopiridinatos. El laboratorio del Dr. Carmona es un referente internacional en el estudio de los compuestos organometálicos de los elementos de transición.

Investigaciones de ciencia básica pueden ayudar en el futuro a desarrollar nuevos medicamentos y materiales. Por ejemplo, el Premio Nobel de Química de 2010 fue otorgado a dos científicos japoneses Akira Suzuki y Ei-ichi Negishi y al estadounidense Richard Heck, y su metodología se ha utilizado para sintetizar una sustancia, la diazonamida A, tomada de un pequeño invertebrado marino, que es efectiva contra las células cancerosas de colon. De igual manera su avance podría facilitar mucho la fabricación de antídotos para venenos de víboras y sustancias nuevas para combatir bacterias y virus.



CHARPENTIER Y DOUDNA, PREMIO PRINCESA DE ASTURIAS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA

Sea ampliará información en el próximo número.

IN MEMORIAM

Los fallecimientos ocurridos en el periodo transcurrido entre revistas son los siguientes:

- D. Carlos Gómez Herrera, colegiado número 28.
- D. Francisco Albarracín Atienza, colegiado número 867.

Este Colegio se suma al dolor de sus familiares y amigos por tan irreemplazables pérdidas.

Descansen en paz estos compañeros.

XXXIII PREMIO “SAN ALBERTO MAGNO DE TESIS DOCTORALES” (BASES DE LA CONVOCATORIA 2015)

1.- El Ilustre Colegio Oficial de Químicos de Sevilla convoca concurso público para otorgar un Premio de 1.000 € a la mejor Tesis Doctoral sobre la Química y sus aplicaciones, defendida durante el Curso Académico 2013-2014 para la colación del grado de Doctor por las Universidades de Andalucía y Extremadura. El autor de la Tesis premiada disfrutará además de un año de colegiación gratis en el Ilustre Colegio Oficial de Químicos de Sevilla.

2.- Requisitos de los concursantes. Ser miembro de este Colegio, con al menos un año de antigüedad como colegiado, y haber obtenido en su Tesis Doctoral la máxima calificación por unanimidad, entre el 1 de Octubre de 2013 y el 30 de Septiembre de 2014. Quedan excluidos los miembros de las Juntas Directivas, Delegados de este Colegio y los de la Asociación de Químicos de Andalucía.

3.- Solicitudes y plazos. Los interesados deberán presentar antes del 30 de junio de 2015, en la Secretaría de la organización convocante, (Avda. Presidente Adolfo Suárez, nº 22-1º C, 41011 Sevilla) solicitud dirigida al Ilmo. Sr. Decano del Ilustre Colegio Oficial de Químicos de Sevilla, que irá acompañada de la documentación siguiente, en papel y como archivo pdf, en un CD/DVD.

a) Un ejemplar de la Memoria de la Tesis, firmada por el interesado, por el director o directores y por el Tutor.

b) Un resumen de la Tesis de hasta diez páginas, incluyendo gráficas y tablas, escrito con letra de 10 pt y a doble espacio.

c) Un extracto de la Tesis, con una extensión aproximada de dos páginas escrito con letra de 10 pt y a doble espacio, en el que se destaquen sus aspectos más relevantes.

d) Certificación académica personal de los estudios universitarios predoctorales y del Doctorado o fotocopia compulsada de la misma, en la que consten la calificación y la fecha de aprobación de la Tesis.

e) Curriculum vitae del concursante. Tanto los artículos publicados con posterioridad, como los que hayan dado origen a la Tesis, si se ha optado por esa modalidad, deben incorporar el índice de impacto de la revista y cuartil correspondiente, recogido en el JCR o base de datos similar, en el momento de la publicación del artículo.

La documentación exigida puede remitirse también por mensajería o correo certificado, considerándose en este último caso la fecha del matasellos como fecha de presentación. No se tomarán en consideración las solicitudes a las que les falte alguno de los documentos antes indicados.

4.- Jurado. Estará formado por un presidente y cuatro vocales, todos ellos Doctores y colegiados en el Ilustre Colegio Oficial de Químicos de Sevilla. El presidente será el Ilmo. Sr. Decano del Colegio Oficial de Químicos de Sevilla, que podrá ser suplido por quien reglamentariamente le corresponda, actuando como secretario el que designen de entre ellos en la primera reunión que celebren. Los vocales serán designados de la manera siguiente: dos por

sorteo de entre los profesores propuestos por las Facultades de Ciencias, de Ciencias Experimentales o de Química, del ámbito territorial del Colegio (cinco por cada una, todos de diferentes áreas de conocimiento) y otros dos por sorteo de entre los doctores propuestos por las Delegaciones del Colegio o de la Asociación de Químicos de Andalucía (uno por cada demarcación). El sorteo y el nombramiento de los miembros del Jurado se efectuarán en reunión de la Junta Directiva de la organización convocante. Con objeto de que pueda estar representado el máximo de especialidades relacionadas con la Ciencia y la Tecnología Química, se procederá de modo que, cuando de la extracción resulte un vocal de igual área de conocimiento que alguno de los miembros anteriormente nombrados (incluido el presidente), no se tomará en consideración, procediendo así hasta que todos resulten de áreas distintas (siempre que ello sea posible).

No podrán pertenecer al Jurado los autores, directores o tutores de las Tesis concursantes ni los miembros del Departamento o Unidad estructural del Centro en el que se ésta haya realizado.

5.- Resolución. El Jurado se constituirá y decidirá la concesión en el plazo de un mes desde su designación. Para la concesión del Premio, el Jurado valorará la calidad de la Memoria aportada, pudiendo, si así lo acuerda, solicitar el asesoramiento del especialista que considere oportuno. En caso de empate se tomará en consideración el curriculum vitae. El Premio no podrá declararse desierto. Asimismo, no podrá subdividirse ni otorgarse accésit o menciones honoríficas. La decisión del Jurado será inapelable y se comunicará a todos los concursantes por escrito, haciéndose público también en el tablón de anuncios y en los medios informativos del Colegio.

6.- Publicación. En el primer número del año 2016 la Revista Químicos del Sur dedicará un máximo de cuatro páginas a divulgar el contenido y las conclusiones de la Tesis, en la forma que acuerden el autor y la Dirección de la Revista. La Memoria de la Tesis Doctoral premiada, quedará en propiedad del Ilustre Colegio Oficial de Químicos de Sevilla. El autor de la Tesis premiada, se compromete a impartir una conferencia sobre el tema de la tesis en un acto a celebrar en la sede del Colegio.

7.- Tesis no premiadas. La documentación aportada por los concursantes quedará a su disposición en la sede del Colegio durante un periodo de tres meses desde la concesión del Premio. Las Memorias no retiradas dentro de dicho plazo quedarán en propiedad del Colegio.

8.- Entrega del Premio. Tendrá lugar en acto solemne, coincidiendo con la celebración de la Festividad de San Alberto Magno, en Noviembre de 2015.

9.- La presentación al Premio implica la aceptación total de estas Bases.

Sevilla, 08 de abril de 2015.



www.gomensoro.com
E-mail:ventas@gomensoro.net

Sevilla: Sr. D. Alberto Ovelar Calle Troya, 13 - 1 A 41010 Sevilla
 Madrid: Calle Aguacate, 15 CP: 28044 Tl: 915086586 Fax: 915086511
 Barcelona Bilbao Valencia Valladolid

Soluciones profesionales para laboratorio

- Valoradores automáticos: Karl Fischer, procesadores de muestras, rutinas,...
- Cromatografía iónica: compactos, modulares, on-line.
- Rancimat: alimentación, Biodiesel.
- pHmetros: todo tipo de electrodos.
- Microondas para laboratorio: Digestión, Extracción, Síntesis
- Sistemas de flujo continuo
- Analizadores de aguas
- Analizadores automáticos de fibra y grasa
- Refractómetros
- Analizadores para vinos y licores



TODO PARA LOS QUÍMICOS

Monzón 10, accesoria A - 41012 SEVILLA
 Teléfono: 954614157 - Telefax: 954628800

ANORSUR, S.L.

Email: anorsur@anorsur.e.telefonica.net

Químicos del Sur

LA PUBLICIDAD QUE MÁS SE VE

Contrate ahora su espacio publicitario en esta revista



954 284 472

www.ibersponsor.com

Químicos del Sur



www.colegiodequimicos.org